



PLAN ESTRATÉGICO 2019 - 2022

Rectoría

Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

 @uniquindio

 uniquindioconectada

 uniquindioconectada

www.uniquindio.edu.co

Presentación del Plan Estratégico 2019 - 2022

Con este Plan Estratégico Institucional 2019 – 2022 es considerado la segunda etapa en la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2016 – 2025, se emprende el camino del próximo cuatrienio analizando el entorno actual desde los externo (Global, Nacional y Regional) y desde lo interno (Docencia, Investigación y Proyección Social o Extensión) y fortaleciendo el escenario propuesto en el PDI para convertirse en un referente del desarrollo regional, reafirmando el compromiso que se tiene desde el quehacer de la educación superior pública como dinamizador de la generación no solo del conocimiento científico, sino también del social, a través de profesionales desde el ser y el hacer.

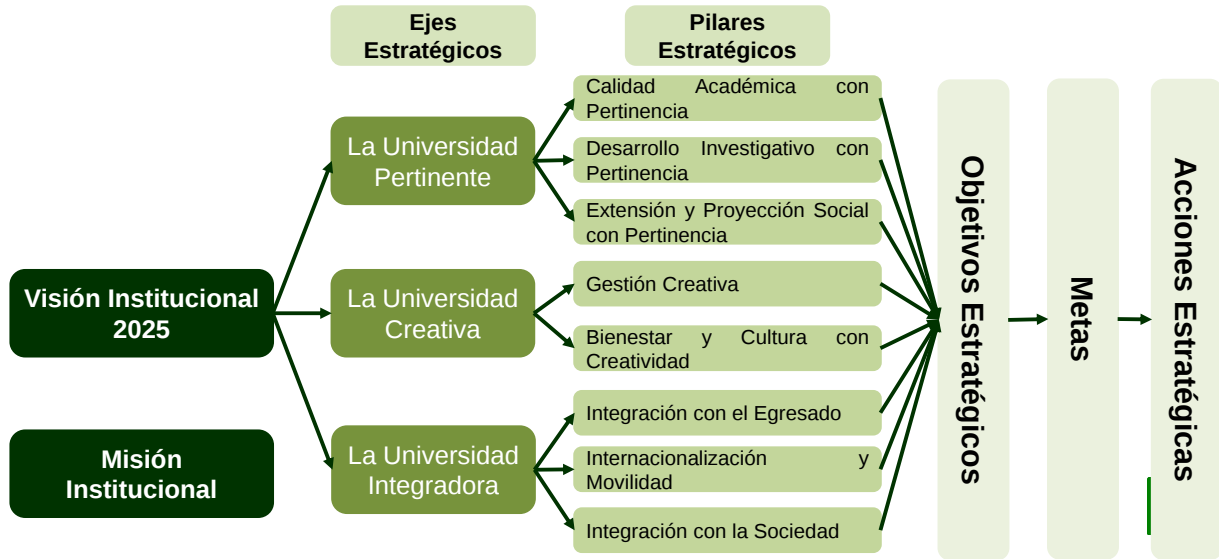
La Universidad del Quindío tiene un reto importante y difícil con la región, esto debido a responsabilidad del “Alma Mater” con el Departamento y la Región en el desarrollo social, económico, tecnológico, ambiental, entre otros, unido al dinamismo y las exigencias del entorno universitario mundial, el cual cada vez es más exigente en la generación de conocimiento y el traslado de este a la sociedad. Por lo anterior se hace necesario trazar las estrategias de la gestión universitaria necesarias para el cumplimiento de cada una de esas metas y responsabilidades que le otorga una sociedad cada día más exigente.

Ser reflexivos de sobre el papel de la Universidad del Quindío en su entorno, lleva a que cada uno de los integrantes de la Comunidad Universitaria se apropie de la responsabilidad que tenemos con la Sociedad, es por esto que la construcción de este PDI partió de la construcción colectiva nos solo de los actores internos, sino también de varios externos; además de apropiarnos de los retos que tenemos para el futuro, construyendo la Universidad del futuro desde el presente e infundiendo el valor necesario para la construcción del “Alma Mater” pertinente – creativa – integradora, y para esta nueva etapa *“Consolidemos la Uniquindío Acreditada”*. Además del proceso de fortalecimiento de la autoevaluación con fines de renovación de la acreditación institucional, en el cual participan los mismos actores antes mencionados.

Los diferentes procesos universitarios en especial los de planeación se convierten en referentes regionales, en especial para el departamento del Quindío, es por esto que se hace necesario aunar esfuerzos, intereses, talentos y recursos. Como lo a manifiesta el Dr. Guillermo Salazar Jiménez en un documento enviado a la mesa de formulación del Plan de Desarrollo Institucional 2016 – 2025 *“Se trata de una tarea planificadora de mutua afectación entre la Universidad, el Departamento y los Municipios”*, incluso a nivel de la ecorregión y del País por el impacto que tiene la institución en diferentes entes territoriales. Esta es una de las bases para cada día fortalecer la interacción Universidad – Empresa – Estado – Sociedad, con el fin de lograr dar solución a problemas comunes y complementarios, además de alcanzar la Universidad Pertinente – Creativa - Integradora.

Metodología de Formulación del Plan Estratégico Institucional 2019 – 2022

Para la formulación del Plan Estratégico Institucional 2019 – 2022 se parte de los lineamientos establecidos Plan de Desarrollo Institucional 2016 – 2025, el cual presenta la siguiente estructura estratégica:



En el año 2017 la Universidad del Quindío desarrollo el proceso de autoevaluación institucional con fines de la acreditación de alta calidad, dentro del cual participaron diferentes actores internos y externos, producto de este se tiene un plan de mejoramiento institucional, igualmente producto de la evaluación externa (Visita de pares académicos y evaluación por parte del CNA) se posee un informe final donde se resaltan una fortaleza y unas debilidades de la Universidad.

Consolidada la información de las diferentes fuentes, de las cuales es necesario resaltar la participación en la construcción de esta de los actores internos y externos de la Universidad, se realiza una matriz en la cual se relacionan las diferentes metas, con los compromisos adquiridos por la institución. Dentro de dicho proceso se evalúa la complementariedad entre ellas y costo, posterior esto se priorizan y se seleccionan las metas a ejecutar en el periodo establecido. Con referencia a las metas que presentan una relación con la Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social, se participa de dos sesiones del Comité de Extensión en el cual hacen presencia diferentes representantes de las facultades, además de las áreas que conforman dicha Vicerrectoría, en estas se analizaron cada una de las metas y se propusieron los cambios de ser necesarios, al igual de nuevas metas.

Una vez se tiene el borrador de la propuesta es socializado con las Directivas Universitarias, posterior a su aval se presenta ante el Consejo Académico quien lo discute a la luz de los lineamientos trazados desde los diferentes procesos académicos, estratégicos, de gestión y de fortalecimiento de la alta calidad, este órgano de gobierno lo aprueba, para comenzar el proceso de socialización ante la Comunidad Académica.

Alcance del Plan.

La estructura del sistema de planeación de la Universidad del Quindío se ejecuta en tres etapas una planeación a largo plazo soportada en el Proyecto Educativo Institucional (Desde lo pedagógico, es decir el deber ser de la institución y el impacto en la sociedad) y Plan de Desarrollo Institucional - PDI (fundamento de la gestión universitaria, desde la estrategia y los recursos y talentos, es decir, la operativización de la misión y visión), la siguiente etapa es la planeación a mediano plazo, en la cual se desagrega el PDI en planes estratégicos, que para el periodo 2016 – 2025, se establecieron tres planes, dos de ellos para periodos de 3 años (2016 – 2018 y 2023 – 2015) y uno para 4 años (2019 – 2022), por último la planeación a corto plazo que se refleja en los planes anuales de gestión, de estos últimos se desprenden los acuerdos de gestión firmados por las directivas académicas, las agendas académicas firmadas por los Profesores (De planta, de contrato y catedráticos) y los compromisos laborales firmados por los administrativos.

Desde lo organizacional cada una de los niveles académicos, es decir facultades y programas, establece su carta de navegación, pero en ningún momento se debe perder la interrelación entre cada uno de ellos y la planeación institucional (Proyecto Educativo Uniquindiano y Plan de Desarrollo Institucional), sin dejar de lado las particularidades de cada área académica, en lo relativo a lo filosófico, lo pedagógico y lo operativo.



Los ejercicios de reflexión se realizaron entre el segundo semestre de 2016 y el año 2017, y sus conclusiones se plasmaron en un documento (plan), donde se visualizan los análisis y propósitos compartidos de los actores que acuden a la cita planificadora en cada nivel.

En lo referente a los ejes filosóficos – pedagógicos – y del deber ser se tiene el Proyecto Educativo Uniquindiano (PEU), los siete (7) Proyectos Educativos de Facultad (PEF) y los Proyectos Educativos de Programa (PEP) tanto de programas de pregrado como de posgrado.

Los procesos de planeación no pueden ser estáticos, estos deben de tener el dinamismo de la institución y el entorno, por lo anterior es necesario partir de unas consideraciones generales a tener en cuenta:

- ✓ La formulación del PDI 2016 – 2025 fue un proceso colectivo en el cual participaron representantes de la comunidad universitaria, además de diferentes actores de sectores externos a la institución, donde se interrelacionaron las acciones académicas, las investigativas, las de interacción con la sociedad, con las de gestión, siendo cada uno transversal con las otras.
- ✓ La formulación del PDI fue un proceso articulado con otras políticas institucionales como el Proyecto Educativo Uniquindiano (PEU) y la Política Académica Curricular (PAC).
- ✓ El PDI trazó los lineamientos filosóficos y estratégicos, además de operativización de estos para el periodo comprendió entre el año 2016 y el 2025, y los respectivos planes estratégicos.
- ✓ La ejecución del PDI 2016 – 2025 se soporta en un plan financiero que garantiza los recursos económicos necesarios para el logro de cada una de las metas propuestas y anualmente se plasman en el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI). A este plan se le realiza un seguimiento permanente, más en este periodo donde la desfinanciación de la educación superior pública ha sido más evidente.
- ✓ Dentro de la estructura estratégica del PDI se establecieron los objetivos institucionales, estratégicos o de calidad, los cuales se desprende de los pilares estratégicos.

Diagnóstico Institucional

Los procesos de transformación y dinamismo vienen de la mano con el desarrollo continuo de toda universidad, más aún en la actualidad que las tendencias mundiales, nacionales y regionales conllevan a estar evaluando permanentemente el papel de las instituciones de educación superior en la sociedad y su aporte al desarrollo sustentable de ésta, más cuando no se puede estar desligada de ella, sino unida como generadora de cambios, con base a los fenómenos y problemas que allí se tienen.

Para lograr trazar esa travesía que lleva a la Universidad del Quindío a ser Pertinente – Creativa – Integradora, es necesario conocer la situación actual desde diferentes puntos de vista, que le permita enfrentar los retos que de saber responder a un entorno cada día más dinámico.

Es de aclarar que tanto el contexto interno como el externo se realiza con corte al 31 de diciembre de 2018.

Contexto Interno

La Universidad del Quindío en el mes de noviembre de 2017 recibió la visita de pares académicos con fines de la acreditación institucional, en el mes de marzo de 2018 el Ministerio de Educación Nacional expidió la Resolución N° 3902, mediante la cual se le otorga este reconocimiento a la institución por un término de 4 años, lo cual reconoce el mejoramiento continuo que sea tenido en los últimos años, en los diferentes factores que se evalúan dentro del proceso de autoevaluación.

Desde la Docencia

Al 31 de diciembre de 2018 la oferta de la Universidad del Quindío estaba compuesta por 45 programas académicos, distribuidos en 30 programas de pregrado y 15 programas de posgrados, de los cuales 11 son maestrías, 3 doctorados y 1 especialización médica quirúrgica, estos se distribuyen por facultades así:

Facultad	Pregrados			Posgrados				Total Facultad
	Presencial	Distancia	Total	Maestrías	Doctorados	Espec. Med. Q	Total	
Ciencias Agroindustriales	1	2	3	1	0	0	1	4
Ciencias Básicas y Tecnologías	4	0	4	5	1	0	6	10
Ciencias de la Salud	3	1	4	2	1	1	4	8
Ciencias Económicas, Activas y Contables	3	2	5	1	0	0	1	6
Ciencias Humanas y Bellas Artes	4	1	5	0	0	0	0	5
Ciencias de la Educación	4	0	4	1	1	0	2	6
Ingeniería	4	1	5	1	0	0	1	6
Total			30	Total				45

Es necesario aclarar que en la Facultad de Ciencias de la Educación se tiene 3 programas de la metodología a distancia que cerraron su ingreso, pero aún cuentan con Estudiantes, la Universidad de forma autónoma tomó la decisión de no solicitar la renovación de registro calificado, estos son las Licenciaturas en: Pedagogía Infantil, Ciencias Sociales con Énfasis en Educación Básica y Pedagogía Social para la Rehabilitación.

Son 13 los programas académicos de la Universidad del Quindío que en la actualidad se encuentran acreditados de alta calidad estos son: Licenciatura en Matemáticas (8 años), Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana (antes Licenciatura en Español y Literatura) (6 años), Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental (antes Licenciatura en Biología y Educación Ambiental) (4 años), Licenciatura en Lenguas Modernas con Énfasis Inglés y Francés (antes Licenciatura en Lenguas Modernas) (6 años), Medicina (6 años), Filosofía (4 años), Ingeniería Civil (4 años), Ingeniería de Sistemas y Computación (4 años), Ingeniería Electrónica (6 años), Contaduría Pública (6 años), Química (4 años), Biología (4 años) y la Maestría en Ciencias Biomédicas (6 años).

Dentro del proceso de autoevaluación se tiene que los programas académicos de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura, Filosofía e Ingeniería Civil, se encuentran en proceso de renovación de la acreditación de alta calidad, además, los programas de Comunicación Social Periodismo, Tecnología en Instrumentación Electrónica, Física, Ingeniería de Alimentos y Enfermería, están desarrollando dicho proceso para ser acreditados por primera vez. Con referencia al programa de Trabajo Social (Con visita de pares académicos - en plan de mejoramiento).

Dentro de la dinámica de la oferta académica la Universidad del Quindío se encuentra dentro del proceso de formulación, aprobación y presentación de nuevos programas académicos, las propuestas en trámite son:

Facultad	Programa Académico en Proceso de Construcción o Aprobación
Ciencias Agroindustriales	Zootecnia
Ingeniería	Ingeniería Topográfica y Geomática
	Ingeniería Forestal
Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Infantil
	Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación

Facultad	Programa Académico en Proceso de Construcción o Aprobación
Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	Administración Financiera Presencial
	Maestría en Auditoría
	Especialización en Contabilidad Internacional
	Especialización en Gerencia Estratégica
	Especialización en Gerencia Tributaria
Ciencias de la Salud	Especialización en Medicina Interna
	Especialización en Obstetricia
	Especialización en Medicina Alternativa
Ciencias Humanas y Bellas Artes	Maestría en Paz, Derechos Humanos y Posconflicto
	Maestría en Filosofía

Lo anterior evidencia el dinamismo alcanzado por la Universidad con la oferta académica y un serio trabajo en fortalecimiento de la calidad de los programas, además de continuar con los procesos de mejoramiento continua que permita la renovación de la acreditación de alta calidad institucional, además los programas que actualmente se encuentran acreditados y de nuevos.

Con referencia a la cobertura de la Universidad, es necesario recalcar que a la institución llegan estudiantes de diferentes regiones de Colombia, esto a través de sus metodologías presencial en Armenia, virtual para estudiantes de todo el territorio nacional, además de algunos internacionales y a distancia con centros tutoriales en Cali, Buenaventura, Buga, Candelaria, Cartago en el Valle del Cauca (Estos dos últimos en proceso de cierre), Pereira en Risaralda, Manizales en Caldas, Armenia y el CERES Quimbaya en el Quindío (En proceso de cierre). Con los Programas Académicos de: Tecnología En Obras Civiles, Administración de Negocios, Administración Financiera, Tecnología en Gestión Financiera, Seguridad y Salud en el Trabajo, Tecnología Agroindustrial, Tecnología Agropecuaria, Licenciatura en Pedagogía Infantil, Licenciatura en Ciencias Sociales con Énfasis en Educación Básica y Licenciatura en Pedagogía Social para la Rehabilitación (Los tres últimos, ya no se oferta, pero cuentan con Estudiantes aún).

Uno de los factores importantes en la acreditación de alta calidad es la formación de los Profesores, para el segundo semestre de 2018 esta era:

Docentes por Nivel de Formación 2018 – 2

Facultad	Catedra	Contrato	Planta	Total
Ciencias Agroindustriales	17	4	11	32
Ciencias Básicas y Tecnologías	30	24	43	97
Ciencias de la Salud	91	37	53	181
Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	121	42	30	193
Ciencias Humanas y Bellas Artes	118	32	28	178
Ciencias de la Educación	148	50	58	256
Ingeniería	67	30	54	151
Total	592	219	277	1088

Fuente: Boletín Estadístico Universidad del Quindío 2018-2

Dentro de este análisis es necesario destacar el comportamiento de Estudiantes en la Universidad del Quindío en cada una de las etapas:

Inscritos Pregrado

Centro Atención Tutorial	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2
Armenia	6212	3618	5603	3474	5514	3651
Buenaventura	261	142	118	103	83	123
Buga	224	205	140	105	154	150
Cali	230	253	227	186	178	141
Manizales	163	157	147	115	118	116
Pereira	310	236	186	127	178	132
Candelaria	94	0	0	0	0	2
Cartago	1	0	0	0	0	0
Quimbaya	8	2	0	0	0	0
Total General	7503	4613	6421	4110	6225	4315

Fuente: Boletines Estadísticos Universidad del Quindío

Estudiantes de Matriculados Primera Vez

Centros Tutoriales	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2
Armenia	2082	1729	2037	1680	1873	1470
Pereira	155	133	87	64	69	41
Buenaventura	152	59	64	66	33	47
Buga	125	103	73	68	79	83
Cali	67	120	113	108	92	61
Candelaria	70	0	0	0	0	0
Manizales	64	53	42	43	41	40
Total General	2715	2197	2416	2029	2187	1742

Fuente: Boletines Estadísticos Universidad del Quindío

Total Matriculados

Facultad	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2
Ciencias Agroindustriales	406	405	439	441	463	460
Ciencias Básicas y Tecnologías	1.090	1.030	1.061	1.040	1169	1124
Ciencias de la Salud	3.553	3.379	3.356	3.279	3539	3315
Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	4.570	4.387	4.119	3.997	3970	3941
Ciencias Humanas y Bellas Artes	2.279	2.364	2.327	2.357	2153	2165
Ciencias de la Educación	4.853	4.641	4.373	4.134	3958	3588
Ingeniería	2.596	2.531	2.496	2.474	2642	2568
Total	19.347	18.737	18.171	17.722	17.894	17.161

Fuente: Boletines Estadísticos Universidad del Quindío

Pregrados

Facultad	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2
Ciencias Agroindustriales	406	405	439	441	463	453
Ciencias Básicas y Tecnologías	1.056	958	1.003	998	1082	1043
Ciencias de la Salud	3.518	3.343	3.324	3.240	3.498	3.272
Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	4.504	4.329	4.065	3.943	3.909	3.877
Ciencias Humanas y Bellas Artes	2.279	2.364	2.327	2.357	2.153	2.165
Ciencias de la Educación	4.794	4.568	4.319	4.071	3.868	3.511
Ingeniería	2.513	2.462	2.427	2.417	2.549	2.487
Total	19.070	18.429	17.904	17.467	17.522	16.808

Fuente: Boletines Estadísticos Universidad del Quindío

Presencial

Facultad	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2
Ciencias Agroindustriales	303	300	323	336	373	378
Ciencias Básicas y Tecnologías	1.056	958	1.003	988	1169	1124
Ciencias de la Salud	456	367	386	326	733	689
Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	1.662	1.637	1.638	1.731	1909	1977
Ciencias Humanas y Bellas Artes	1.079	1.068	1.104	1.125	979	1041
Ciencias de la Educación	2.242	2.217	2.242	2.309	2462	2404
Ingeniería	2.102	2.068	2.049	2.068	2258	2226
Total	8.900	8.615	8.745	8.883	9.883	9.839

Fuente: Boletines Estadísticos Universidad del Quindío

Distancia

Facultad	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2
Ciencias Agroindustriales	103	105	116	105	90	82
Ciencias Básicas y Tecnologías	34	72	58	52		
Ciencias de la Salud	3097	3012	2970	2953	2806	2626
Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	2908	2750	2481	2266	2061	1964
Ciencias Humanas y Bellas Artes	1200	1296	1223	1232	1174	1124
Ciencias de la Educación	2611	2424	2131	1825	1496	1184
Ingeniería	494	463	447	406	384	342
Total	10.447	10.122	9.426	8.839	8.011	7.322

Fuente: Boletines Estadísticos Universidad del Quindío

Tasa de Absorción

Facultad	2018-2		
	Inscritos	Matriculados Primera Vez	Tasa de Absorción
Ciencias Agroindustriales	160	72	45,00%
Ciencias Básicas y Tecnologías	244	118	48,36%
Ciencias de la Salud	675	324	48,00%
Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	919	413	44,94%
Ciencias Humanas y Bellas Artes	774	269	34,75%
Ciencias de la Educación	825	212	25,70%
Ingeniería	718	334	46,52%
Total	4.315	1.742	40,37%

Fuente: Boletín Estadístico Universidad del Quindío 2018-2

Tasa de Retención y Retención de Estudiantes por Cohorte 2014-1 al 2016-1

Período	No Graduados	Desertores	Deserción	Retención
2014-1	12480	985	10,66%	89,34%
2014-2	13550	1210	10,97%	89,03%
2015-1	15136	1121	8,98%	91,02%
2015-2	0	1347	9,94%	90,06%
2016-1	0	1330	8,79%	91,21%

Fuente: Boletín Estadístico Universidad del Quindío 2017-2

De la anterior información es necesario aclarar que los datos pueden cambiar, esto debido a que la plataforma del Sistema de Prevención y Análisis a la Deserción en las Instituciones de Educación Superior (SPADIES), se encuentra en transferencia a un nuevo sistema que está siendo implementado por el Ministerio de Educación Nacional.

Matriculados Totales Centros de Atención Tutorial:

Centros de Atención Tutorial	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2
Quimbaya	122	85	57	34	28	10
Pereira	1.285	1.227	1.125	1.026	967	863
Armenia	13.897	13.570	13.367	13.335	13.806	13.452
Distancia	4.725	4.647	4.355	4.187	3.923	3.613
Presencial	8.886	8.615	8.745	8.883	9.511	9.486
Posgrados	286	308	267	265	372	353
Buenaventura	1.044	986	938	823	743	650
Buga	1.046	1.000	912	851	837	775
Cali	628	636	689	742	685	660
Candelaria	435	396	351	304	259	225
Cartago	53	43	43	4	2	3
Manizales	837	794	689	603	567	523

Fuente: Boletines Estadísticos Universidad del Quindío

Estudiantes de Posgrado

Facultad	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2
Ciencias Agroindustriales	0	0	0	0		7
Ciencias Básicas y Tecnologías	34	72	58	42	87	81
Ciencias de la Salud	35	36	32	39	41	43
Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	66	58	54	54	61	64
Ciencias Humanas y Bellas Artes	0	0	0	0		
Ciencias de la Educación	59	73	54	63	90	77
Ingeniería	83	69	69	57	93	81
Total	277	308	267	255	372	353

Fuente: Boletines Estadísticos Universidad del Quindío

Modalidad Posgrado	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2
Doctorado	10	17	10	25	29	31
Maestría	276	291	257	238	341	318
Especialización Médico - Quirúrgica	0	0	0	2	2	4
Total	286	308	267	265	372	353

Fuente: Boletines Estadísticos Universidad del Quindío

La Universidad del Quindío desde el año de 1983 adoptó dentro de la oferta académica la metodología de educación abierta y a distancia lo cual le ha permitido llegar a diferentes regiones de sur occidente colombiano, además de ser líder y referente de otras instituciones de educación superior. Igualmente, la Universidad en los últimos años ha venido fortaleciendo los procesos de gestión de la calidad académica y administrativa.

Con base en lo anterior y teniendo en cuenta estas dos fortalezas institucionales se convierten en el fundamento para los procesos de regionalización, en especial aquella que posee la acreditación de alta calidad y dentro de las expectativas se tiene planteado abarcar los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío y Valle del Cauca (subregiones centro y pacífica), teniendo como base la experiencia que la institución posee en dichos territorios.

Desde la Investigación

La Universidad del Quindío ha venido en un proceso de fortalecimiento de la investigación, a través de los grupos de investigación se encuentran avalados institucionalmente e inscritos en el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - Colciencias. Categorización de estos es:

Categoría	2015	2016	2017	2018
A1	2	2	2	2
A	3	4	5	5
B	7	10	11	11
C	17	18	21	21
D	12	7	0	0
Reconocidos			14	14
Registrados (No reconocidos)	1	35	23	23
No Visibles en SCIENTI	31			
Total	73	76	76	76

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones

Como política institucional para la formación de investigadores se ha incentivado la conformación de semilleros de investigación, los cuales pasaron de 73 en el 2015 a 127 en el 2018, teniendo su máximo valor en el año 2016 con 150 semilleros. Además, con el apoyo de recursos de Colciencias, Universidad del Quindío, Empresas Privadas, entre otros, se ha desarrollado una política de jóvenes investigadores que permitió formar 259 Estudiantes como investigadores en el período 2008-2018.

Lo anterior se suma a 64 Estudiantes que se vincularon a los grupos y proyectos como auxiliares de investigación en el año 2018, reflejando el cumplimiento al objetivo estratégico de la formación en investigación.

Semilleros de Investigación

Estado	Cantidad Semilleros	Cantidad Estudiantes
Consolidación	53	457
Ejecución	67	242
Formación	7	482
Total	127	1.181

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones U. Quindío.

Facultad	Cantidad Semilleros	Cantidad Estudiantes
Ciencias Básicas y Tecnologías	17	206
Ciencias de la Salud	12	215
Ciencias Económicas, Activas y Contables	5	122
Ciencias Humanas y Bellas Artes	13	128
Ciencias Agroindustriales	10	57
Ciencias de la Educación	15	302
Ingeniería	12	151
Total Institucional	84	1.181

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones U. Quindío.

El dinamismo en grupos y semilleros también se ve reflejado en el número de docentes investigadores que pasaron de 112 a 132 tiempos completos equivalentes, con participación de profesores de planta, ocasionales y catedráticos en procesos de investigación. En forma individual se destaca la clasificación de 90 investigadores por Colciencias, 8 de ellos en la máxima categoría.

Investigadores Clasificados por Colciencias

Categoría	Cantidad
Investigador Sénior (IS)	8
Investigador Asociado (I)	21
Investigador Junior (IJ)	61
Total	90

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones

Estudiantes Vinculados a la Investigación

Categoría	2015	2016	2017	2018
Jóvenes Investigadores	14	27	31	35
N° estudiantes Auxiliares Investigación	36	102	107	64
N° de estudiantes en Semilleros de Investigación	1.286	1.131	868	1.181
Total	1.336	1.260	1.006	1.280

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones

Proyectos de Investigación Desarrollados

Entidad Co-financiadora	2015	2016	2017	2018
Colciencias	9	9	11	13
Alma Mater	0	0	0	0
Regalías	0	0	0	0
Otras entidades	1	0	0	0
Uniquindío (total)	83	71	103	93
Total:	93	80	114	106

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones

Productos de Proyectos de Investigación

Producto	2015	2016	2017
Artículos en revistas A1	29	17	29
Artículos en revistas A2	59	33	39
Artículos en revistas B	14	15	17
Artículos en revistas C	48	28	13
Artículos en revistas no indexadas por Colciencias	8	9	7
Ponencias en eventos especializados	187	216	202
Registro de patentes de invención	0	4	0
Libro Producto de Investigación	1	1	3
Total	346	323	310

Fuente: Informes Oficina de Asuntos Docentes

Productos de Investigación:

Artículos

Desde la Vicerrectoría de Investigaciones se otorgó apoyo en la traducción y corrección de estilo de 38 artículos de investigación realizados por los docentes de la institución. También se otorgó financiación para la publicación de 7 artículos en revistas internacionales.

El comportamiento de publicaciones realizadas al año 2018, de acuerdo con la información de la base de datos de Scopus, tuvieron el siguiente comportamiento: 2016 se reportaron 88 artículos, 2017 fueron 78 artículos, 2018 se tiene una novedad de 102 artículos.

Patentes

En el año 2018 se concedió una nueva patente a la institución denominada: “Análogos cárnicos y método para producirlos”, con la anterior concesión la Universidad del Quindío cuenta con total de 6 patentes vigentes concedidas.

Sumado a lo anterior, durante el año 2018 se realizaron las siguientes solicitudes de patentes:

1. Planta de tratamiento por procesos de oxidación avanzada de agua residual del beneficio húmedo del café
2. Método Quechers con carbón activado obtenido de guadua para analizar residuos de plaguicidas
3. Composición para uso tópico con propiedades antimicrobiana, antiinflamatoria y antioxidante y su método de obtención
4. Aglomerado de fibra de guadua en matriz polimérica
5. Espuma rígida obtenida del polialuminio de los envases multicapas para líquidos posconsumo.
6. Aglomerado de fibras de pasto elefante en matriz polimérica y proceso para elaborarlo
7. Equipo de deshidratación con eje no uniforme
8. Equipo medidor fotoacústico portátil de razón de evolución de oxígeno

Desde la Proyección Social – Extensión

La política de extensión de la Universidad fue actualizada por medio del Acuerdo del Consejo Superior N° 002 del 19 de abril de 2013.

Mediante el Acuerdo del Consejo Superior N° 020 de diciembre de 2015 se creó y estableció la estructura organizacional de la Universidad, mediante este acto administrativo se crea la Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social.

En los resultados se destaca el incremento presentado en el número de beneficiarios de educación que pasaron de 13.085 en 2012 a 27.535 en el 2017, lo cual representa un 110,43% de aumento. En el período 2012 - 2017 se realizaron 541 eventos entre seminarios, congresos y simposios, lo que evidencia una gran actividad académica de la institución.

Indicadores de Educación Continuada.

Indicador	2015	2016	2017	2018
N° de beneficiarios educación continuada	21.976	22.315	27.535	28.673
N° de Diplomados desarrollados	23	19	53	38
N° de cursos cortos desarrollados	13	15	59	25
N° de Seminarios, Congresos, Simposios y otros desarrollados.	42	39	102	118

Fuente: Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social

La Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social en cumplimiento de los lineamientos institucionales de la Universidad del Quindío, tiene como función principal “Dirigir las actividades de extensión, de responsabilidad social y venta de servicios institucionales, con el fin de articular las actividades misionales con el medio, proyectar acciones en comunidades, generar recursos para la institución y difundir los resultados de investigación y el conocimiento generado por la Universidad”.

En cumplimiento de la función principal, durante el 2018 se han definido varias líneas estratégicas que demuestran la gestión realizada y los logros obtenidos:

Visibilización y Posicionamiento	Articulación Ejes Misionales	Internacionalización	Gestión Social	Transferencia e Innovación
Alianza Universidad-Empresa – Estado - Sociedad	Inversión Plan de Desarrollo Institucional PDI	Educación Transfronteriza	Prácticas y Pasantía	Transferencia
Gestión de Calidad	Gestión de Proyectos	Internacionalización en Casa	Construcción y Transformación del Entorno Social	Emprendimiento
Gestión de Graduados	Educación Continua	Cooperación Internacional	Responsabilidad Universitaria	Innovación

Participación Activa con el Entorno

La Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social entendiendo la extensión universitaria como interacción con el entorno promueve la participación de la Universidad del Quindío con diferentes actores locales, regionales y nacionales, de tal forma que se contribuya al desarrollo económico y social.

Desde la Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social se ha hecho presencia en diferentes comités en procura del fortalecimiento de la relación Universidad – Empresa – Estado – Sociedad:

- ✓ Sistema Universitario del Eje Cafetero, ‘SUEJE’.
- ✓ Fundación Universidad Empresa Estado del Eje Cafetero, ‘FUEEEC’.
- ✓ Sistema Universitario Estatal, ‘SUE’.
- ✓ Mesa de Gobernabilidad y Paz SUE, Regional Eje Cafetero.
- ✓ Participación en la Mesa de Gobernabilidad y Paz del SUE, a nivel nacional.
- ✓ Clúster Departamentales de la Construcción, Cueros, Cafés Especiales.
- ✓ En el Consejo Territorial de Planeación del Departamento, se actúa como consejero asesor.
- ✓ Comisión Consultiva Departamental.
- ✓ Consejo Departamental de Política Social.
- ✓ Comité Departamental de Discapacidad.
- ✓ Construcción formulación de la Política Pública de Diversidad Sexual e Identidad de Género del Departamento del Quindío.
- ✓ Se participa en diversas actividades que los gobiernos departamental y municipal organizan e invitan a la Universidad del Quindío.
- ✓ Comisión Regional de Competitividad de la Gobernación del Quindío.
- ✓ La Universidad del Quindío hace parte del Comité Técnico. - Grupo “Armenia Cómo Vamos”.
- ✓ Asistencia a audiencias públicas para la creación del Ministerio Ciencia, Tecnología e Innovación en el Congreso Nacional de la Republica de Colombia.
- ✓ ASCUN – Representante por el Eje Cafetero al nodo de extensión nacional y Coordinador del Nodo de Extensión del Eje Cafetero.
- ✓ Camacol.
- ✓ Asistencia permanente al Foro de Gerentes organizado por la Cámara de Comercio.
- ✓ Mesa de la Construcción y la Infraestructura – MCI.
- ✓ Quindío Competitivo.
- ✓ Comité de Valorización.

- ✓ Representantes de los OCAD en los Municipios de Montenegro, Circasia, Salento, Buenavista y Génova.

Acreditación de Laboratorios de la Universidad del Quindío.

Acreditación Pruebas de Laboratorio

En el proceso de acreditación de pruebas de laboratorio para venta de servicios de extensión, se continúa con la priorización de pruebas de acuerdo a informe diagnóstico y se enfocan los esfuerzos en acreditación de pruebas del Laboratorio de Parasitología perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Salud, realizando una inversión aproximada durante el 2018 de \$12.166.116.

Durante el mes de septiembre de 2018 se recibió visita de acreditación por parte de la ONAC – Organismo Nacional de Acreditación al Laboratorio de Parasitología para la evaluación de la prueba análisis de protozoos en agua potable. Al culminar el año 2018 se remitió el plan de mejoramiento como resultado de los hallazgos de la auditoría, y se espera que en el primer semestre del 2019 se reciban resultados favorables por parte de la ONAC para la acreditación de las pruebas del Laboratorio de Parasitología.

Evolución de Ingresos por Contratos de Asesoría y Consultoría

2012	2015	2016	2017	2018
\$1.638.378.857	\$13.057.000.000	\$5.733.802.000	\$16.285.111.000	\$6.314.735.262

Fuente: Área Financiera – Informes de Gestión

Desde el mes de julio del año 2016 la Corporación Fenalco Solidario Colombia, le otorgó a la Universidad del Quindío la certificación en responsabilidad social, por lo cual para la institución esta es un compromiso a largo plazo, con políticas y prácticas claras, que son susceptible de mejoramiento de acuerdo a las necesidades del entorno. La evaluación se realiza bajo la metodología DiagnosticaRSE.

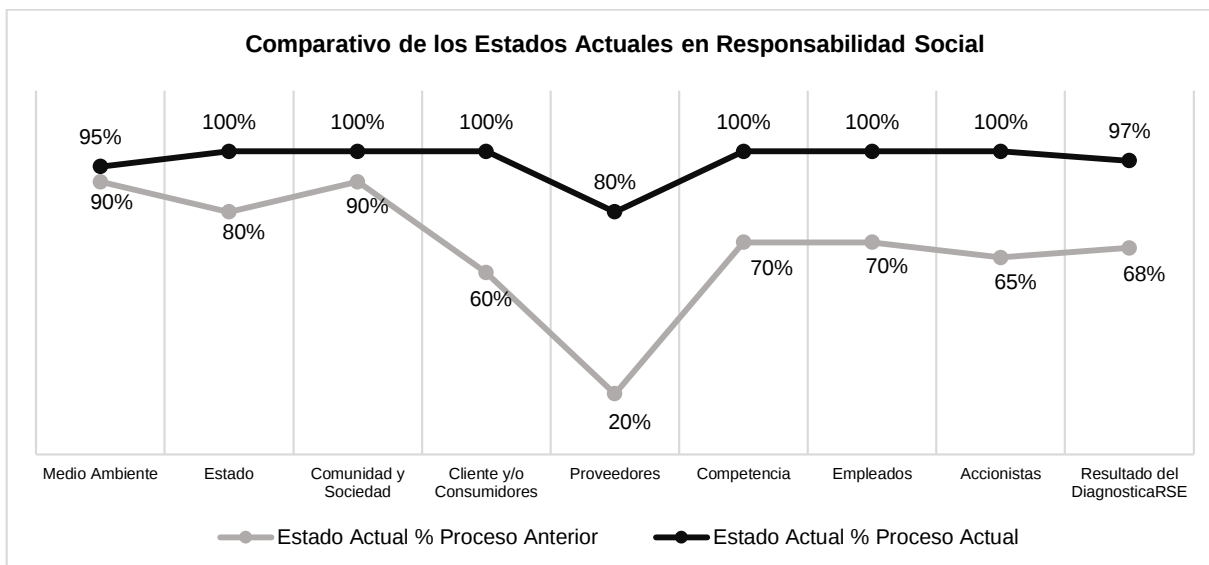
El Certificado en Responsabilidad Social FENALCO, es otorgado a aquellas empresas que demuestran una gestión socialmente responsable frente a ocho categorías: Medio Ambiente, Estado, Comunidad y Sociedad, Clientes y Consumidores, Proveedores, Empleados, Accionistas y Competencia.

De acuerdo con las clasificaciones por tamaño de empresa en Colombia, establecidas por el artículo 2° de la ley 590 de 2000, modificado por el artículo 2° de la ley 905 de 2004, la Universidad del Quindío se ubica en la categoría de organizaciones grandes.

Comparativo de los Estados Actuales en Responsabilidad Social

Estado / Área	Medio Ambiente	Estado	Comunidad y Sociedad	Cliente y/o Consumidores	Proveedores	Competencia	Empleados	Accionistas	Resultado del DiagnosticaRSE
Estado Actual	90%	80%	90%	60%	20%	70%	70%	65%	68%
Proceso Anterior									
Estado Actual	95%	100%	100%	100%	80%	100%	100%	100%	97%
Proceso Actual									

Fuente: Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social



Fuente: Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social

La institución realiza diferentes actividades en las que los Estudiantes participan en la interacción Universidad – Sociedad, el comportamiento se presenta en la siguiente tabla:

Estudiantes vinculados a Extensión

Actividad	2015	2016	2017	2018
N° de estudiantes en Pasantías	295	728	1030	377
N° de estudiantes en prácticas	665	1374	2057	2408
N° de estudiantes como Auxiliares de Extensión	25	21	42	45

Fuente: Oficina de Planeación, indicadores SUE

En internacionalización la Universidad ha avanzado de manera significativa, aumentando la presencia de profesores y estudiantes.

Estudiantes en movilidad Internacional

Actividad	2015	2016	2017	2018
N° de estudiantes salientes	79	47	132	107
N° de estudiantes extranjeros visitantes	31	28	87	48

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales

Profesores en movilidad Internacional

Actividad	2015	2016	2017	2018
N° de profesores salientes	136	118	181	174
N° de profesores extranjeros visitantes	46	41	92	80

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales

Los convenios internacionales han mejorado la visibilidad internacional de la Universidad y permiten la doble titulación.

Desde la Gestión:

Económico – Financiera: La Universidad ha mantenido una sana estructura financiera, fortaleciendo los ingresos tanto propios como de aportes con el siguiente comportamiento:

- Las rentas propias aumentaron en un 3,80% pasando de \$38.617.376 miles de pesos en 2015 a \$40.086.530 miles de pesos al 2018.
- Los aportes aumentaron en un 11,08% pasando de \$62.209.183 miles de pesos en 2015 a \$69.104.636 miles de pesos en 2018.

Evolución de los Ingresos

Concepto	2015	2016	2017	2018
1. Rentas propias	\$38.617.376	\$39.369.253	\$55.975.760	\$40.086.530
1.1 Derechos académicos	\$26.633.350	\$29.633.810	\$30.285.835	\$29.395.190
1.2 Venta de bienes y servicios	\$11.984.026	\$5.122.974	\$22.433.610	\$10.691.340
1.3 Otras Rentas	\$4.435.478	\$4.612.469	\$3.256.314	\$4.645.882
2. Aportes	\$62.209.183	\$62.658.843	\$70.654.872	\$69.104.636
2.1 Aportes de la Nación funcionamiento	\$49.271.590	\$53.007.008	\$59.432.226	\$64.461.080
2.2 Aportes de la Nación Inversión	\$9.201.186	\$7.568.550	\$8.492.363	\$2.343.978
2.3 Aportes del Departamento	\$2.572.537	\$1.000.000	\$1.671.771	\$2.000.000
2.4 Aportes Colciencias y otras entidades investigación	\$1.163.870	\$1.083.285	\$1.058.512	\$299.578
2.5 Otros	\$-	\$-	\$-	\$-
3. Recursos de Capital	\$34.852.037	\$37.223.639	\$33.800.732	\$43.421.370
Total Ingresos	\$135.678.596	\$139.251.735	\$160.431.364	\$152.612.535

Fuente: Área Financiera. Información en miles de pesos

Los gastos han presentado una dinámica de crecimiento similar a los ingresos, pero sin caer en situaciones deficitarias. Los aumentos de gasto han sido principalmente por el aumento de cobertura, lo que ha implicado la contratación de más profesores, el aumento del número de plazas docentes de planta y el fortalecimiento de la inversión. Algunos de los principales datos del comportamiento de los gastos comparando 2015 con 2018 son los siguientes:

- Los gastos de funcionamiento aumentaron en un 26,83% entre el año 2015 y el 2018, pasando de \$83.320.303 miles de pesos a \$105.679.472 miles de pesos respectivamente.
- La inversión aumentó en un 4,26% pasando de \$16.927.266 miles de pesos en el 2012 a \$17.648.675 miles de pesos en el 2018.

Evolución de los Gastos

Concepto	2015	2016	2017	2018
2. Gastos de Funcionamiento	\$83.320.303	\$88.211.798	\$98.424.432	\$105.674.472
2.1 Servicios Personales	\$61.085.303	\$67.569.584	\$74.759.971	\$81.658.210
2.2 Gastos Generales	\$10.173.732	\$11.218.657	\$12.054.847	\$11.889.130
2.3 Transferencias	\$12.061.268	\$9.423.557	\$11.609.614	\$12.127.132
4. Inversión	\$16.927.266	\$19.635.534	\$19.221.925	\$17.648.675
5. Servicio de la Deuda	\$580.528	\$577.383	\$554.927	\$0
Total	\$100.828.097	\$108.424.715	\$118.201.284	\$123.323.148

Fuente: Área Financiera. Información en miles de pesos

Las cifras contables reflejan el comportamiento de las finanzas de la Universidad con un aumento del patrimonio del 18,57% en el período analizado, confirmando la solidez de la institución. Los pasivos aumentaron un 312,75% del 2012 al 2017, situación que obedece principalmente a los relacionados

con la venta de servicios de extensión que se realizó en el año 2017, en especial al convenio firmado con la ESAP, que representa un valor superior a los \$14.000 millones de pesos.

En relación a los activos, éstos aumentaron en un 40,67% del 2012 al 2017 alimentados por las nuevas construcciones, la compra de equipos de laboratorio en general las dotaciones realizadas para fortalecer el servicio educativo.

Evolución del Balance General

Concepto	2015	2016	2017	2018
Activos	\$160.613.453	\$155.211.921	\$176.337.659	\$186.429.463
Activo corriente	\$46.996.649	\$37.494.835	\$54.058.211	\$38.147.196
Activo no corriente	\$113.616.804	\$117.717.086	\$122.279.448	\$148.282.267
Pasivos	\$29.058.503	\$21.814.122	\$38.868.365	\$61.309.268
Pasivo corriente	\$24.771.299	\$7.154.040	\$24.498.072	\$10.109.351
Pasivo no corriente	\$4.287.204	\$14.660.082	\$14.370.293	\$51.199.917
Patrimonio	\$131.554.950	\$133.397.799	\$137.469.294	\$125.120.195

Fuente: Área Financiera. Información en miles de pesos

La inversión en el período 2015 - 2018 ha estado orientada a cumplir las metas formuladas en dos Planes de Desarrollo así: Plan de Desarrollo Institucional 2005 – 2015 (Su último Plan Estratégico 2010-2015) y el actual 2016 – 2025 “Por Una Universidad Pertinente – Creativa – Integradora” (Su primer Plan Estratégico 2016-2018).

El actual Plan de Desarrollo conservó la estructura estratégica de ejes, pilares y metas institucionales propuestas por el Plan de Desarrollo 2005-2015, y su ejecución mediante Planes Estratégicos, de los cuales se desprende la inversión, está por cada uno de los pilares ha sido:

Ejecuciones por pilares estratégicos

Proyectos de Inversión por Pilares		Ejecución 2015
Pilar 1	Gestión de la Alta Calidad de la Educación	\$1.772,91
Pilar 2	Fomento a la Investigación	\$3.732,92
Pilar 3	Extensión y Relaciones con el Medio	\$55,56
Pilar 4	Internacionalización	\$178,00
Pilar 5	Bienestar Uniquindiano	\$2.540,42
Pilar 6	Gestión y Desarrollo Institucional	\$166,78
Pilar 7	Desarrollo Tecnológico	\$1.245,46
Pilar 8	Infraestructura Física y Dotación	\$7.235,21
Total (*Cifras en Millones de Pesos)		\$16.927,26

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo. Información en millones de pesos

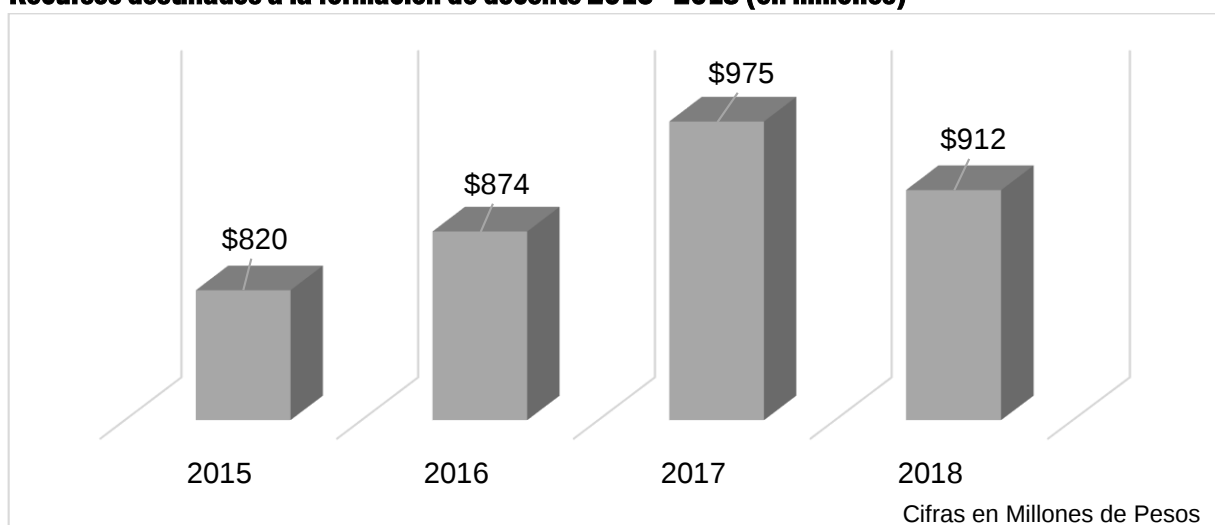
Pilar	Descripción	2016	2017	2018
Eje Estratégico 1: Universidad Pertinente				
Pilar 1	Calidad Académica Pertinente	\$ 5.496,00	\$ 5.675,14	\$ 1.739,01
Pilar 2	Investigación Pertinente	\$ 3.548,00	\$ 3.104,45	\$ 2.482,94
Pilar 3	Proyección Social y Extensión Pertinente	\$ 23,00	\$ 110,49	\$ 58,16
Eje Estratégico 2: Universidad Creativa				
Pilar 4	Gestión Creativa	\$ 6.011,00	\$ 6.157,85	\$ 6.594,60
Pilar 5	Bienestar y Cultura Creativa	\$ 2.847,00	\$ 3.749,38	\$ 6.355,80
Eje Estratégico 3: Universidad Integradora				
Pilar 6	Integradora con el Graduado	\$ 25,00	\$ 44,62	\$ 25,71
Pilar 7	Integradora con la Internacionalización y la Movilidad	\$ 298,00	\$ 286,19	\$ 308,06
Pilar 8	Integradora con el Entorno	\$ 139,00	\$ 93,80	\$ 84,41
Proyectos Vigencia 2015 Ejecutados en el 2016				
N.A.	Proyectos Vigencia 2015-2016	\$ 1.250,00		

Pilar	Descripción	2016	2017	2018
Total Ejecución (* Cifras en Millones \$)		\$ 19.637,00	\$ 19.221,92	\$ 17.648,69

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo. Información en millones de pesos

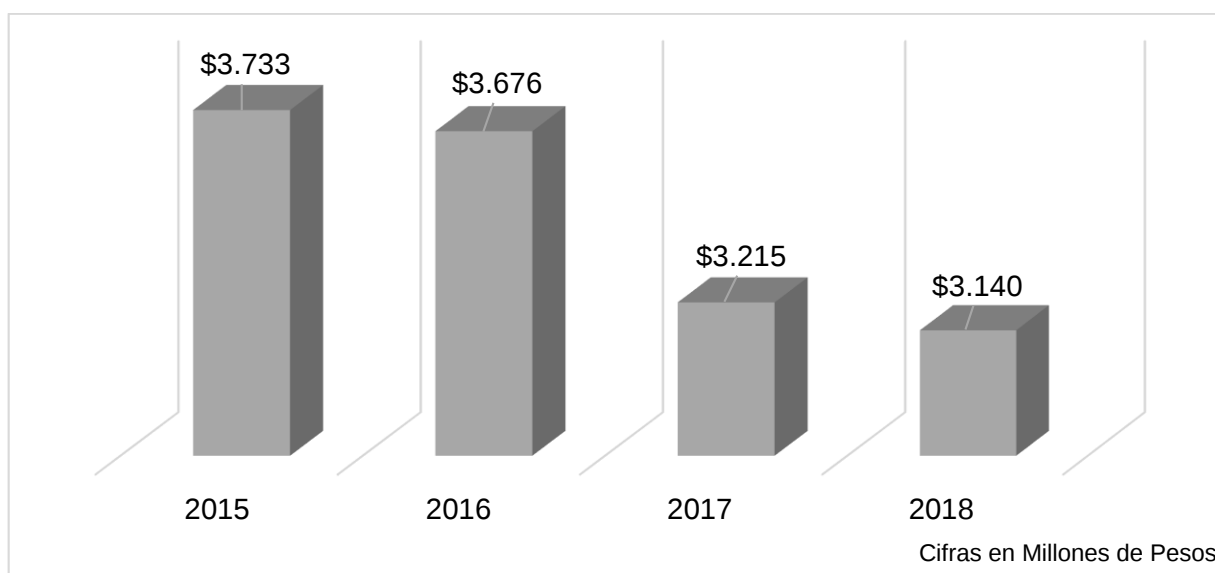
Es necesario destacar la inversión que la Universidad del Quindío ha venido realizando en diferentes áreas estratégicas, así:

Recursos destinados a la formación de docente 2015 - 2018 (en millones)



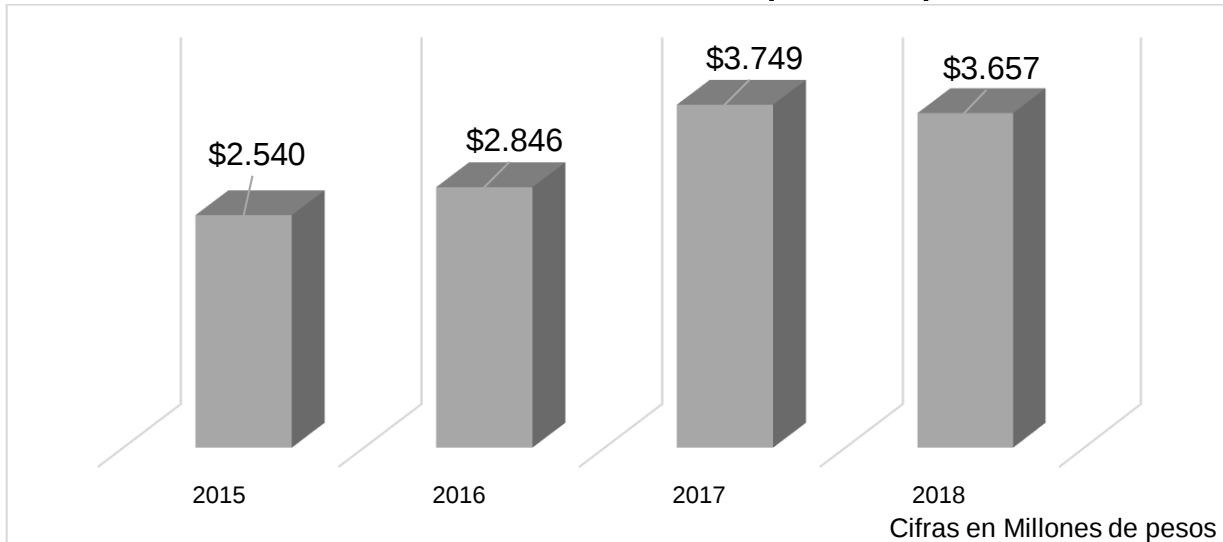
Para la Universidad la formación docente de alto nivel es un tema de carácter estratégico para mejorar la calidad de la educación ofrecida por la Institución, por ello todos los años se garantizan los recursos para el Plan de Desarrollo Profesional, lo que ha permitido que se incremente significativamente los docentes con formación doctoral. El incremento en la ejecución de recursos fue de un 11,22%, pasando de \$820 millones en el año 2015 a \$912 millones en el 2018.

Recursos destinados al fomento de la Investigación 2015 - 2018 (en millones)



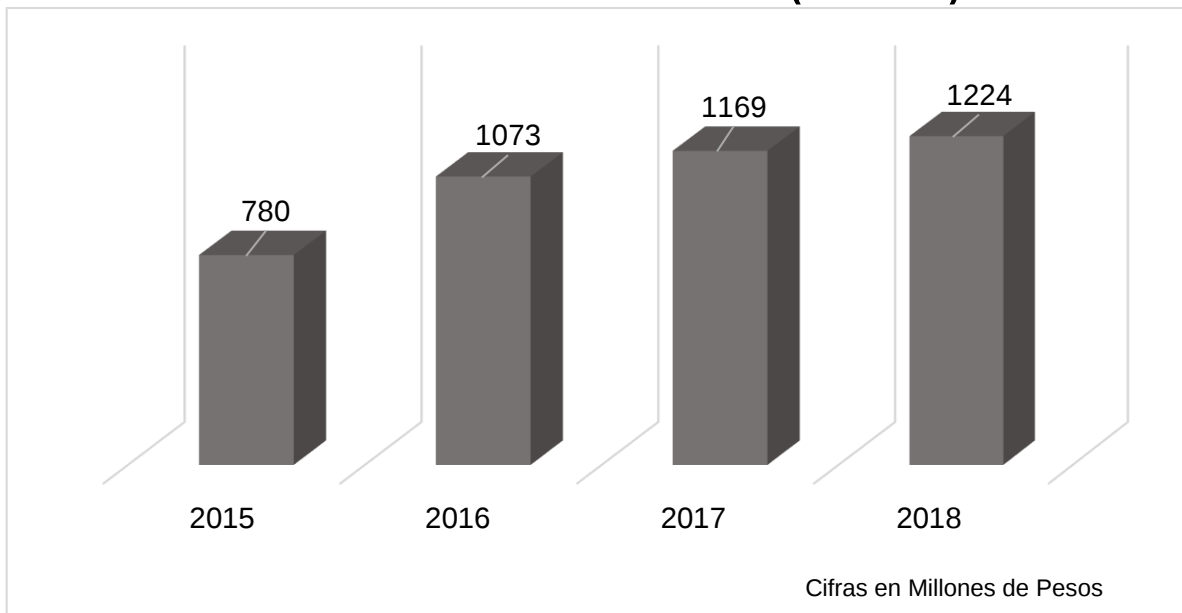
La Universidad presenta fortaleza en la aplicación de las Ciencias Básicas, lo que le ha permitido desarrollos importantes en la investigación, es el caso de la consecución de patentes, se ha logrado mejorar la destinación y consecución de recursos externos para su financiación. La inversión entre el año 2015 y el 2018 tuvo un decremento del 15,89%, pasando de una ejecución de \$3.733 millones a \$3.140.

Recursos destinados a bienestar institucional 2015 - 2018 (en millones)



Para consolidar la función misional de Bienestar Institucional que busca el desarrollo humano integral de la Comunidad Académica, se destinan importantes recursos los cuales permitieron entre otros mejorar la cobertura en apoyos socioeconómicos y en el proyecto para mejorar la retención estudiantil.

Recursos destinados a dotación de la biblioteca 2015 - 2018 (en millones)



El fortalecimiento de la Biblioteca y la transformación en “Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI” se ha logrado con el incremento de los recursos asignados en un 56,92%, pasando de una ejecución de \$780 millones en el año 2015 a \$1.224 millones en el 2018.

Infraestructura:

El Consejo Superior de la Universidad del Quindío mediante Acuerdo N° 018 de diciembre 19 de 2011 estableció las políticas de ordenamiento físico y los lineamientos generales de desarrollo de la infraestructura física en el período 2012 – 2015, el cual se convierte en el soporte fundamental del plan estratégico del pilar No. 8 “Infraestructura Física y Dotación del Campus Universitario” del plan de desarrollo institucional 2005 – 2015, en el año 2017 se actualizó el plan de desarrollo físico, soportado en el pilar 4 del plan de desarrollo institucional 2016 - 2025.

Dentro de los parámetros establecidos se enmarcó el desarrollo físico de la Institución en el concepto de “Universidad Jardín” como base para lograr el conocimiento, el uso y la conservación de la biodiversidad inmersa en el campus y el mejoramiento del territorio para integrarlo a la ciudad de Armenia, además los espacios académicos, administrativos, de apoyo y de bienestar estarán acordes con las necesidades y normatividad vigente y se optimizará su uso, teniendo como una de sus bases la población con algún tipo de limitación física. Este está enmarcado en una política de gestión ambiental que propende por una adecuada disposición de los residuos y una disminución de la huella ambiental de toda la comunidad universitaria.

En resumen, las áreas físicas de la Universidad se distribuyen:

Descripción	Área (m ²)
Lotes de Terreno en el Quindío	469.122
Lotes de Terreno en el Valle	2.200.000
Construcciones Dentro del Campus	52.607
Construcciones Por Fuera del Campus	3.987
Parqueaderos Dentro del Campus	7.916
Vías Internas	8.093
Escenarios Deportivos	20.990

Fuente: Reporte SINFUQ 2018-1

Infraestructura Tecnológica con que cuenta la Universidad del Quindío, se presenta en los siguientes cuadros:

Recurso	Capacidad
Salas y Laboratorios con Computadores (Distribuidos en todo el Campus y Centros de Extensión, Centros Tutoriales y CERES)	33 espacios
Área de las Salas y Laboratorios	1575 m ²
Salas Multimediales	103 PC
Salas Multivisuales	81 PC
Salas de Navegación (Estaciones y/o Unidades Móviles)	167 PC
Área Administrativa y de Apoyo (Salas de Profesores, Laboratorios y Dependencias Académico-Administrativas)	959 PC
Total Computadores Universidad del Quindío	1310 PC
Zonas Inalámbricas o Wi-Fi	106 zonas

Internet y Red de Datos

Recurso	Capacidad
Computadores Interconectados – Red LAN	1300 Dispositivos Diarios
Computadores Interconectados – Red WLAN	7100 Dispositivos Mensuales
Equipos Activos de Networking (Switch / Firewall)	106 SW / 15 FW
Canal de Internet Campus UQ (1:1) Dedicado	120 Mbps
Canal de Datos - RADAR – RENATA CO (1:1)	100 Mbps
Conectividad en Internet en los Centros de Tutoría	
Buenaventura, Buga, Candelaria, Pereira, Bellas Artes, Cartago, Manizales, Cali (Enlaces en Fibra Óptica - 1:4)	3.5 Mbps C/U
Quimbaya, Filandia, Hospital (Enlaces en Fibra Óptica – 1:4)	4.5 Mbps C/U
Manizales, Bellas Artes, Pereira, Buga, Candelaria, Cali (Enlaces en Fibra Óptica – 1:4 – Zonas Wifi)	4.5 Mbps C/U
Total Internet Dedicado (Centro de Extensión Y CT) de la Universidad del Quindío	139.13 Mbps (1:1) + 100 Mbps Renata (1:1)

En lo Ambiental:

La Universidad del Quindío durante su existencia como institución de educación superior ha trabajado en pro de la protección del medio ambiente, pero oficialmente como un Sistema de Gestión Ambiental, se reglamenta en septiembre del año 2010 con la creación y ejecución de las primeras actividades de éste. En él se articulan los diferentes subsistemas (agua, residuos sólidos, energía, espacios verdes, movilidad, etc.) en un marco de política ambiental que se desarrolla a través de una cultura ambiental, que atraviesa todos los espacios, dimensiones y funciones de la Universidad, además de ser un proceso participativo que incluye diferentes actores en diferentes momentos, los cuales se involucran desde las diversas áreas del conocimiento.

Mediante la Resolución de Rectoría N° 0936 de agosto 31 de 2010, se aprueba el plan de manejo integral de residuos de la Institución (PGIR-UQ), fundamentada en: La realización un diagnóstico de la situación de los residuos sólidos en el campus de la Universidad en el año 2009 y la formulación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos de la Universidad del Quindío en 2010.

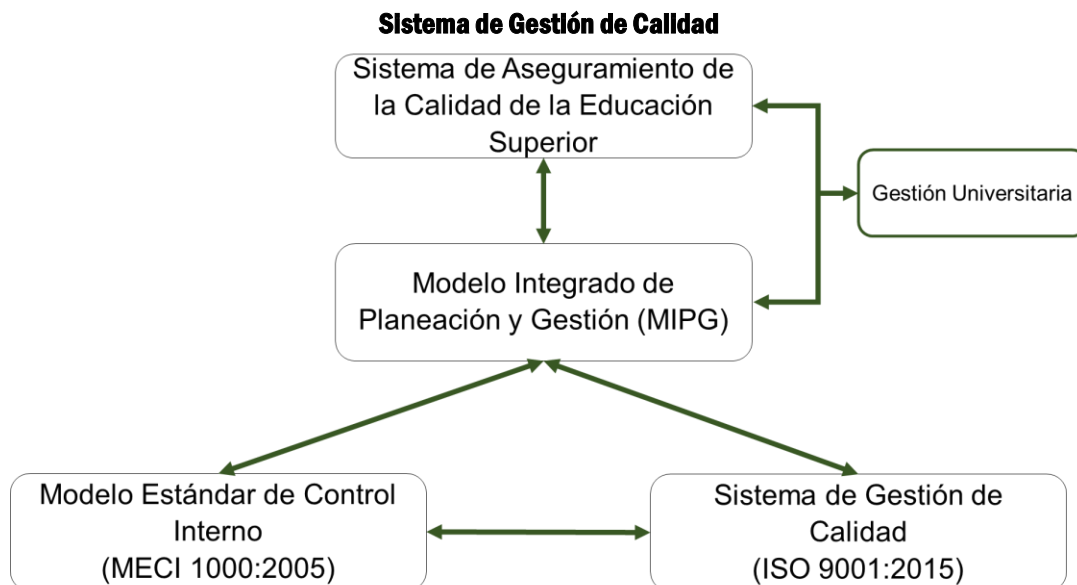
Posteriormente la Universidad del Quindío mediante la Resolución N° 0016 del 18 de enero de 2013, se estableció disposiciones en materia de reciclaje, lo que ha permitió el comienzo de la implementación de acciones claras en este sentido.

Algunas actividades en pro del mejoramiento del sistema de gestión ambiental han sido: construcción y adecuaciones en el Centro de Acopio Temporal de Residuos Químicos Peligrosos, adquisición de un contenedor para las lámparas fluorescentes, diseño y actualizaron las rutas de recolección de residuos, contratación de una empresa encargada de la recolección, transporte y disposición final de los residuos peligrosos generados en la Universidad, esta recolección se realiza semanal, es decir, de residuos hospitalarios y recolección mensual de residuos químicos, entre otras.

En este último periodo fiscal, se gestión la aprobación de la política ambiental de la Universidad del Quindío plasmada en el Acuerdo del Consejo Superior N° 060 de 11 de abril de 2018, cuyo objetivo se encamina a orientar la planeación, organización, asignación, dirección y control de todas las actividades relacionadas con la gestión ambiental al interior de la Institución.

De Calidad:

Los procesos de autoevaluación con fines de acreditación en la Universidad del Quindío, han tenido como fundamento el Sistema Integrado de Gestión que se enmarca entre lineamientos o normas a saber: El sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior, el modelo integrado de planeación y gestión, considerado como una herramienta que integra el modelo estándar de control interno (MECI 2014) y el sistema de gestión de la calidad bajo las normas ISO 9001 versión 2015, el sistema de desarrollo administrativo, entre otros, además de transversalizados por las diferentes políticas de anticorrupción, transparencia y acceso a la información pública que ha dictado el gobierno nacional.



Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Universidad del Quindío, 2019

El proceso de autoevaluación en la Universidad del Quindío se caracteriza por: Participativo (Toda la comunidad está convocada), reflexivo (Lo primordial es la reflexión consensuada sobre nuestro quehacer) y productivo (El principal resultado será el aseguramiento de la calidad a través de los planes de mejoramiento que tracen nuevos retos y rumbos a la Institución).

En el año 2002, la Universidad del Quindío en la comienza a fortalecer la calidad institucional, iniciando el trabajo de autoevaluación con fines de acreditación, con logros tan importantes en la actualidad se cuenta con la acreditación institucional de alta calidad, además de la acreditación de nuevos programas para completar un total de trece (13) programas acreditados, así: Ingeniería de Sistemas y Computación, Química, Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental (antes Licenciatura en Biología y Educación Ambiental), la Maestría en Ciencias Biomédicas (Primer posgrados acreditado en la institución y el departamento), Biología, Medicina, Ingeniería Electrónica, Licenciatura en Matemáticas, Ingeniería Civil, Licenciatura en Lenguas Modernas, Filosofía, Contaduría Pública y Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana; el registro calificado de todos los programas ofertados en cumplimiento del Decreto 1295 de 2010, ha sido permanente la búsqueda de la mejora en el desempeño y la capacidad de proporcionar servicios de formación profesional que respondan a las necesidades y expectativas del sector productivo, de las partes interesadas y la comunidad universitaria.

Es así como se implementó el Sistema Integrado de Gestión (SIG), como una herramienta sistemática y transparente que permite dirigir y evaluar el desempeño institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de los servicios, así como establecer controles, seguimiento y evaluación a la estrategia y la gestión en todas las áreas académicas y administrativas, con el fin de establecer procesos de mejora continua.

Es hacia el año 2008, la institución da inicio al Sistema Integrado de Gestión, a partir de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y la adopción de la norma técnica NTC GP 1000, le es otorgada la certificación al Sistema de Calidad con la norma NTC GP 1000 e ISO 9001:2008, por parte del ICONTEC en el año 2010 y renovada en el año 2018, bajo la norma ISO 9001:2015.

En el avance y la coherencia con el principio de mejora continua y con el objetivo de lograr la armonización y calidad entre sistemas, optimizar el uso de recursos y evitar la duplicidad de esfuerzos y funciones en el año 2012, se articulan los sistemas de gestión de la Universidad: norma ISO 9001:2015, los procesos de autoevaluación de los programas académicos e institucional con base en los lineamientos definidos en la Guía de Autoevaluación de CNA, trabajo que resaltado por entes externos como el organismo certificador, la contraloría y los pares académicos durante los procesos de registro calificado y acreditación de programas. Ya para el año 2013, se armoniza con el Modelo Estándar de Control Interno MECI.

El Sistema Integrado de Gestión, está conformado por 18 macroprocesos, de acuerdo con la Resolución de Rectoría N° 5266 del 13 de febrero de 2019, dentro de los siguientes niveles:

Nivel	Macroprocesos
Macroprocesos Estratégicos	Direccionamiento y Planeación Estratégica, Gestión de Calidad, Comunicación Estratégica.
Macroprocesos Misionales	Docencia, Investigación y Proyección Social.
Macroprocesos de Apoyo	Administración del Campus, Gestión Humana, Gestión de Apoyo Académico, Gestión Financiera, Gestión de Bienestar Institucional, Gestión Biblioteca, Gestión Recursos Académicos, Gestión Documental, Gestión Jurídica y Gestión TICS (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones).
Macroproceso de Seguimiento y Evaluación	Control Interno y Asuntos Disciplinarios

Las políticas de operación de mayor relevancia de los macroprocesos se describen en la respectiva caracterización y en los diferentes procedimientos. Así mismo estos lineamientos se imparten por la alta dirección a través de los acuerdos, resoluciones y demás actos administrativos.

Es de resaltar que uno de los logros mayores que ha tenido la Universidad del Quindío durante su vida organizacional fue la acreditación institucional de alta calidad, otorgada por el Ministerio de Educación Nacional mediante resolución N° 3902 expedida el 7 de marzo de 2018, por un periodo de 4 años. Para esta meta el Sistema Integrado de Gestión y en especial la estrategia trazada desde la alta dirección jugó un papel fundamental.

Marco Estratégico. Elementos Filosóficos

Misión

La Universidad del Quindío contribuye a la transformación de la sociedad, mediante la formación integral desde el ser, saber y hacer, de líderes reflexivos y gestores del cambio; con estándares de calidad, a través de una oferta de formación en diferentes metodologías, que responda a una sociedad basada en el conocimiento; una investigación pertinente, que aporte a la solución de las problemáticas del desarrollo e integrada con la extensión y proyección social; educando en tiempos del posconflicto y de la consolidación de la paz, apoyada en una gestión creativa y con estándares de calidad.

Visión

En el año 2025 la Universidad del Quindío consolidada como una Universidad Pertinente - Creativa - Integradora, acreditada de alta calidad, con reconocimiento nacional e internacional en sus procesos de formación a través de diferentes metodologías, de investigación, extensión, proyección y responsabilidad social.

Política de Calidad

La Universidad del Quindío, mediante su Sistema Integrado de Gestión, está comprometida con la calidad y el mejoramiento continuo de la eficacia, eficiencia y efectividad de sus procesos y la satisfacción de las expectativas de los usuarios, por lo cual implementa prácticas de autocontrol, autoevaluación, transparencia y responsabilidad social, apoyada con talento humano competente, comprometido y respetuoso de lo público, y el óptimo manejo de los recursos del Estado; contribuyendo al cumplimiento de los fines esenciales de la educación superior, fundamentados en la docencia, la investigación, la extensión y desarrollo social.

Principios y Valores

Los valores en la Universidad del Quindío están fundamentados en el documento “*Acuerdos, Compromisos y Protocolos en el Contexto de un Sistema Ético - Bioético en la Universidad del Quindío*” del cual se toma los siguientes párrafos: Dichas orientaciones hacen parte de un **SISTEMA ÉTICO – BIOÉTICO** el cual tiene el reto de articular la función del servidor público con la garantía de libertad de cátedra y de investigación que requieren los compromisos ético – bioéticos ligados a sus actuaciones como docentes, investigadores y/o profesionales, así como a la calidad de estudiante.

Así, este sistema se constituye en un apoyo a la visualización de los propósitos y las apuestas comunes, a la sinergia de la producción y a la conectividad entre los criterios de actuación; solamente si los conceptos valorativos acordados se convierten en parte del **quehacer cotidiano de los distintos agentes**, se podrá ir perfilando el sello propio que caracteriza a la Universidad como cultura organizacional ética y bioética, expresada en su manera de llevar a cabo los procesos, de darle forma a los productos, de generar un estilo y un clima de convivencia entre todos.

La posibilidad de llegar a acuerdos, compromisos y protocolos éticos – bioéticos consiste en el ejercicio de poner en juego y darle forma a las maneras propias de decidir y actuar:

1.- Con uno mismo (*“lo individual”*)y

2.- Con los otros (*“lo colectivo”*), pero

3.- En el contexto específico de la Universidad como organización particular y en relación con los entornos definidos, con los que ella se conecta y se podría conectar (*“los terceros”*).

Los Conceptos – Valorativos que se presentan a continuación buscan conjugar la viabilidad y la potenciación mutua de lo individual, lo colectivo y lo común, así como incluir dimensiones técnicas, históricas, contextuales y vivenciales de los actores que crean y recrean diariamente la universidad.

Para facilitar la comprensión de cada Concepto - Valor y visualizar sus interrelaciones se han dibujado cuatro agrupaciones:

La primera tiene que ver con la autonomía, el autocontrol, la autorregulación y la autogestión.

La segunda se refiere al agente en lo colectivo; a los grados de libertad; a la diferencia, diversidad y pluralidad; al respeto y al cuidado de la individualidad; a la sinergia de los intereses individuales, colectivos y de terceros.

La tercera dimensiona los ambientes de cooperación y cogestión; la disponibilidad de información y la comunicación; el cuidado de los ambientes de confianza y transparencia

La cuarta contempla la gestión del recurso público y común; la prevención de riesgos, la protección del daño y la rendición de cuentas.

Primera Agrupación de Conceptos – Valores:

Por AUTONOMÍA se entiende la capacidad de formularse propósitos, así como de generar los recursos y las maneras de alcanzarlos. Se aplica a individuos, grupos y a la universidad como tal.

Con autonomía no se quiere señalar individualismo, autosuficiencia ni independencia, sino la creación y el aporte de la propia diferencia en medio de las interacciones con los otros y con los contextos. Quien se guía por una ética basada en la autonomía no requiere un control centrado en el mandato y la obediencia ni en la vigilancia, sino que es capaz de autocontrolarse, autorregularse y autogestionarse.

El AUTOCONTROL tiene que ver con la continua autoevaluación y autocorrección de los procesos y actividades que alguien autónomo lleva a cabo, teniendo en cuenta unos criterios especificados previamente. Se configura así un “deber ser” que tiene un carácter más normativo y constituido por reglas mínimas a cumplir, en pro de la viabilidad de cada uno y de la universidad como tal. En este punto los acuerdos éticos incorporan lo jurídico y lo disciplinario.

La **AUTOREGULACION** de alguien autónomo surge en la interacción con los otros actores y procesos relevantes al interior de la Universidad y en los distintos contextos (local, nacional, internacional, ambiental, etc.). “*La autorregulación en interacción*” hace posible la inserción, la articulación y la convivencia como conectividad que se caracteriza por una viabilidad sostenible.

La **AUTOGESTION** facilita a alguien autónomo crear y organizar sus propios recursos y contextos de actuación, producción y vivencias. A través de la autogestión cada uno puede participar en la formulación de nuevos estándares y criterios, de tal manera que la retroalimentación no se limite a reproducir y a conservar lo establecido, sino que se pueda, también, innovar, crear e inventar los futuros posibles.

Los cuatro Conceptos – Valores anteriores muestran una Universidad que entiende a las personas no como “recurso” humano, sino como agentes que desarrollan y aportan sus propios talentos; individuos con capacidad de aprendizaje permanente y de cambio, que requieren unos ambientes y estilos de dirección en los cuales puedan actuar como tales. En esta perspectiva valorativa, una organización como la Universidad no puede simplemente adaptarse al entorno y a los acontecimientos del momento, sino que es responsable de abrir y mostrar alternativas y opciones, así como de dimensionar otros y mejores escenarios.

La Segunda Agrupación de Conceptos – Valores

Intenta mostrar la sinergia de intereses individuales, colectivos y de terceros. Independientemente del actor, de la instancia, del nivel de decisión, de las funciones o del tipo de formación, cada quien, al actuar, involucra simultáneamente su propia individualidad, a otros cercanos y a otros lejanos. En estas mutuas afectaciones y perturbaciones es preciso estar atento a las formas de exclusión, reducción o cancelación que van apareciendo.

CADA QUIEN, COMO AGENTE EN LO COLECTIVO no es un medio o un instrumento para lograr un fin preestablecido por la autoridad o las mayorías; tampoco es un “gorrón” que convierte a la organización y a los otros en un medio para maximizar sus propios intereses individuales. Es alguien quien participa en la formulación de propósitos comunes y en la ejecución de actividades que maximizan y hacen viables los aportes colectivos y los bienes comunes.

Para actuar como un *agente en lo colectivo* es preciso contar con **Grados de Libertad** suficientes para elegir los cursos de acción que de la mejor manera puedan dar cuenta de los compromisos y responsabilidades adquiridos consigo mismo, con los otros y con el entorno.

Hacerse *agente en lo colectivo* significa ser reconocido y protegido como alguien que aporta su **Diferencia** a la construcción mutua y conectiva de **Diversidad** y **Pluralidad**, ya que esto a la vez es una característica constitutiva de la robustez y la flexibilidad posibles de la Universidad en todas sus funciones misionales.

Con ello no solo se propicia el **Respeto** y el **Cuidado** de la **Individualidad** como derechos humanos fundamentales, sino que se entreteje y potencia cada aporte singular en el horizonte de lo vinculante **Equitativo** y **Meritorio**.

Una Tercera Agrupación de Conceptos – Valores

Se enfoca a los ambientes que surgen con las actividades e interacciones cotidianas en distintos escenarios y espacios; ambientes humanos de calidad y bienestar son exigentes respecto al uso de la información y los estilos de comunicación, así como a la higiene, la seguridad, la comodidad, la diversidad y la estética del espacio. Se trata de lugares de producción, creatividad y convivencia que requieren ser enriquecidos y mantenidos continua y colectivamente.

La Universidad del Quindío valora la **Cooperación** y la **Cogestión** como formas de producción e interacción que crean organización. Se trata de que cada quien con sus decisiones y actuaciones facilite que otros puedan llevar a cabo sus funciones en el momento oportuno, de la manera óptima y con la diversidad requerida.

En cuanto a los estilos de Comunicación, es preciso diferenciar entre información confidencial o privada, información destinada al conocimiento público o requerida como recurso común, con el fin de elegir las maneras de generarla, distribuirla, presentarla y usarla.

Especificar los flujos de información valorando su confiabilidad, pertinencia, oportunidad y calidad permite generar ambientes de **Confianza** y **Transparencia** que constituyen una garantía para que se dé una *organización universitaria* que aprovecha su propio potencial informacional y que cumple con la misión de transferirlo como riqueza social.

Los estilos de comunicación hacen el día a día de la convivencia y van delineando el tipo de organización universitaria y su calidad en la atención. **Acoger al Otro** entendido como recibirlo, escucharlo, tenerlo en cuenta y compartir con él lo que requiere en el contexto de los propósitos comunes y de la responsabilidad social, promueve un manejo productivo de las tensiones, minimiza las distintas formas de violencia y exclusión, admite una convivencia en la diferencia y en la divergencia.

Para el modelo estándar de control interno MECI, cada miembro del sistema es un actor e interlocutor legítimo en la configuración del tipo de relaciones que mantendrán entre sí y con los sistemas circundantes; por lo tanto, se enfoca hacia el estilo dialógico que respeta, escucha y comprende al otro en su diferencia, pero también en la perspectiva de construir de manera consensuada y colectiva el mundo que conjuntamente quieren vivir.

La Cuarta Agrupación de Conceptos – Valores

Ubica y conecta a la universidad en el ámbito de lo público, de lo social y de lo medioambiental; *dimensiona* su quehacer como acciones que perturban, impactan, transforman y tienen consecuencias en entornos cercanos y lejanos.

En este sentido, cada agente de la Universidad **Culda El Recurso Como Público y Común** cuando se tiene en cuenta que ha sido generado colectivamente y gestiona su transformación en nuevos y diversos *bienes aprovechables en la vida profesional, social, cultural y de las otras especies*.

Resulta éticamente problemática y socialmente lesiva la instalación de formas de intermediación que concentran y privatizan el flujo y la disponibilidad de recursos, configurándose así centros de poder hegemónico y focos de corrupción, haciendo inviable la organización.

Igualmente, cada agente en lo colectivo **Previene Riesgos y Protege del Daño** a sí mismo, a los otros y a sus entornos, según su ámbito particular de actuación y de influencia.

Adicionalmente, cada quien, cada instancia y la universidad en su conjunto **Rinden Cuentas** de acuerdo a sus responsabilidades y funciones. Se propicia, entonces, la *evaluación social de la ciencia y la tecnología*; se garantiza la *acreditación de los procesos, los servicios y los Graduados*; se construye la *legitimidad y legalidad como ente estatal*.

Estructura Estratégica

Ejes Estratégicos

EJE ESTRATÉGICO 1: Universidad Pertinente

La pertinencia de la Universidad del Quindío se concibe como la articulación entre lo que las sociedades locales, regionales, nacionales e internacionales esperan de ella y lo que esta hace. Este principio exige renovación, innovación, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad en los programas académicos. Se fundamenta en la responsabilidad social, la solidaridad, la búsqueda de soluciones a problemas, el respeto por la diferencia, la oportunidad; aportes fundamentales para lograr la acreditación institucional de alta calidad.

PILAR ESTRATÉGICO 1: Calidad Académica Pertinente.

Desde lo externo se concibe una comunidad universitaria basada en el conocimiento y capaz de aplicarlo en la solución de problemas científicos, filosóficos, sociales, humanísticos, educacionales, ambientales, éticos y artísticos. Ciudadanos formados con capacidades para la innovación y el emprendimiento, con pensamiento crítico y solidario, con competencias comunicativas en una segunda lengua. La integración con redes académicas, institutos de investigación y repositorios de conocimientos, local, regional y mundial. Participación de Estudiantes en la investigación y la extensión, y prácticas empresariales, para la adquisición de experiencia laboral, oportunidades de becas, emprendimiento y oportunidades de empleo.

En lo Interno los desarrollos disciplinares en la Universidad del Quindío, con destinación económica apropiada, facilita la capacitación profesoral y mejora las condiciones contractuales de los profesores ocasionales y catedráticos. Además de la estructuración de la línea pedagógica propia que contribuya en la formación de profesionales comprometidos con la sociedad, pensamiento crítico e investigativo. Modernización de la normatividad que permita para la creación y actualización de programas académicos, acordes a las necesidades del entorno. La acreditación Institucional y de programas debe ser sostenida, en mejora continua, por encima de los niveles mínimos.

Con referencia al campus universitario debe contar con espacios confortables y una dotación tecnológica que facilite la investigación y la docencia en armonía con lo estético y lo ambiental.

Es importante el fortalecimiento de los Docentes con competencias en roles administrativos, y la formación de alto nivel acorde con los estándares nacionales e internacionales.

Objetivo Estratégico – De Impacto – De Calidad 1: Consolidar una oferta académica pertinente y de alta calidad, mediante el aseguramiento de los procesos académicos, de investigación y extensión, para garantizar la formación desde el ser, el saber y el hacer.

Metas:

Cód.	Meta Institucional 2025	Responsable	2019	2020	2021	2022
1.1	Acreditar y mantener acreditados el 60% de los programas académicos que cumplen con las condiciones del CNA o quien haga sus veces.	Rectoría	Tener acreditados el 38% de los programas académicos que cumplen con las condiciones del CNA o quien haga sus veces.	Tener acreditados el 40% de los programas académicos que cumplen con las condiciones del CNA o quien haga sus veces.	Tener acreditados el 43% de los programas académicos que cumplen con las condiciones del CNA o quien haga sus veces.	Tener acreditados el 45% de los programas académicos que cumplen con las condiciones del CNA o quien haga sus veces.
1.2	Mejorar en un 75% la cantidad de Estudiantes con los resultados por encima de la media institucional en las competencias genéricas	Vicerrectoría Académica	Mejorar en un 50% la cantidad de Estudiantes con los resultados por encima de la media institucional en las competencias genéricas	Mejorar en un 53,5% la cantidad de Estudiantes con los resultados por encima de la media institucional en las competencias genéricas	Mejorar en un 57% la cantidad de Estudiantes con los resultados por encima de la media institucional en las competencias genéricas	Mejorar en un 60% la cantidad de Estudiantes con los resultados por encima de la media institucional en las competencias genéricas
1.3	Contar con una oferta académica de programas en pregrado y posgrado según las tendencias mundiales y nacionales, que responda a la ubicación estratégica de la región como cruce de caminos y vía al pacífico.	Vicerrectoría Académica - Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo	Contar en el 60% de los programas con la implementación de la política académica curricular, a través de una reforma curricular.	Contar en el 80% de los programas con la implementación de la política académica curricular, a través de una reforma curricular.	Contar en el 100% de los programas con la implementación de la política académica curricular, a través de una reforma curricular.	Realizar un estudio de oferta e impacto de los programas de pregrado y posgrado de la Universidad del Quindío.
1.4	Construir y dotar un edificio de aulas para la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, con un área de 3.894 M ²	Área de Planeación Física	Meta Cumplida en el 2018			
1.5	Incrementar en un 50% (Con respecto al año 2019) los proyectos presentados en redes de investigación (Participación de más de una institución u organización), para generar conocimiento sobre problemas concretos de la sociedad.	Vicerrectoría de Investigaciones	Establecer lineamientos para la vinculación, reconocimiento, evaluación y renovación de las redes académicas o de investigación	Incrementar en un 10% (Con respecto al año 2019) los proyectos presentados en redes de investigación (Participación de más de una institución u organización), para generar conocimiento sobre problemas concretos de la sociedad.	Incrementar en un 10% (Con respecto al año 2019) los proyectos presentados en redes de investigación (Participación de más de una institución u organización), para generar conocimiento sobre problemas concretos de la sociedad.	Incrementar en un 10% (Con respecto al año 2019) los proyectos presentados en redes de investigación (Participación de más de una institución u organización), para generar conocimiento sobre problemas concretos de la sociedad.
1.6	Firmar 10 convenios de articulación con la educación media con las diferentes instituciones educativas locales, regionales y nacionales.	Vicerrectoría Académica - Decanaturas	Firmar 1 convenio de articulación con la educación media con las diferentes instituciones educativas locales, regionales y nacionales.	Firmar 1 convenio de articulación con la educación media con las diferentes instituciones educativas locales, regionales y nacionales.	Firmar 4 convenio de articulación con la educación media con las diferentes instituciones educativas locales, regionales y nacionales.	Firmar 2 convenio de articulación con la educación media con las diferentes instituciones educativas locales, regionales y nacionales.

Cód.	Meta Institucional 2025	Responsable	2019	2020	2021	2022
1.7	Contar con 120 docentes de planta con título de doctorado y alcanzar el 100% de los docentes de contrato (ocasionales) con título de maestría o doctorado.	Vicerrectoría Académica - Decanaturas	Contar con 86 docentes de planta con título de doctorado y alcanzar el 66% de los docentes de contrato con título de maestría o doctorado.	Contar con 92 docentes de planta con título de doctorado y alcanzar el 72% de los docentes de contrato con título de maestría o doctorado.	Contar con 98 docentes de planta con título de doctorado y alcanzar el 78% de los docentes de contrato con título de maestría o doctorado.	Contar con 104 docentes de planta con título de doctorado y alcanzar el 84% de los docentes de contrato con título de maestría o doctorado.
1.8	Incrementar en un 100% el uso de los recursos de apoyo virtual en las plataformas institucionales por parte de los programas académicos, con respecto al año 2015 (90 espacios académicos).	Programas Académicos - Unidad de Virtualización	Incrementar en un 10% el uso de los recursos de apoyo virtual en las plataformas institucionales por parte de los programas académicos, con respecto al año 2015.	Incrementar en un 15% el uso de los recursos de apoyo virtual en las plataformas institucionales por parte de los programas académicos, con respecto al año 2015.	Incrementar en un 20% el uso de los recursos de apoyo virtual en las plataformas institucionales por parte de los programas académicos, con respecto al año 2015.	Incrementar en un 25% el uso de los recursos de apoyo virtual en las plataformas institucionales por parte de los programas académicos, con respecto al año 2015.

PILAR ESTRATÉGICO 2: Investigación Pertinente.

Los resultados de los procesos de investigación de la Universidad del Quindío son visibles en redes de investigación reconocidas, nacionales e internacionales, a través de centros de investigación y de desarrollo tecnológico apalancados con empresas spin-off e incubadoras de empresas, con un sistema de circulación y apropiación social del conocimiento que permite articular los procesos y productos de investigación con el entorno.

La institución cuenta con Centros de Investigación y Centros de Desarrollo Tecnológico en las diferentes áreas del conocimiento, con Talento Humano con formación de alto nivel, además de recursos económicos, tecnológicos, físicos, y de información, de acuerdo con las necesidades de la investigación; igualmente con una estrategia de circulación y apropiación social de los procesos y productos de la investigación, con el fin de generar pertinencia e impacto en el medio.

Objetivo Estratégico – De Impacto – De Calidad 2: Posicionar la investigación y la innovación pertinente como referente institucional, a través de grupos y programas de investigación, consolidados; fortaleciendo su impacto en la transformación de la sociedad desde lo humano, lo económico, lo industrial, lo ambiental, lo cultural y lo político.

Metas:

Cód.	Meta Institucional 2025	Responsable	2019	2020	2021	2022
2.1	Fortalecer los centros de investigación o desarrollo tecnológico, con el fin presentar para reconocimiento por parte de Colciencias cinco Centros.	Vicerrectoría de Investigaciones	Presentar a los órganos de gobierno un proyecto de acuerdo que permita la sostenibilidad de los centros de investigación o desarrollo tecnológico.	Presentar para reconocimiento de Colciencias, uno (1) centros de investigación o desarrollo tecnológico.	Presentar para reconocimiento de Colciencias, uno (1) centros de investigación o desarrollo tecnológico.	Presentar para reconocimiento de Colciencias, uno (1) centros de investigación o desarrollo tecnológico.
2.2	Mejorar la categorización por Colciencias del 25% de los grupos de investigación, con respecto al 2018.	Vicerrectoría de Investigaciones	Mejorar la categorización por Colciencias del 15% de los grupos de investigación, con respecto al 2018.	Fortalecer el 100% de los grupos de investigación.	Mejora la categorización por Colciencias del 10% de los grupos de investigación, con respecto al 2018.	Fortalecer el 100% de los grupos de investigación.

Cód.	Meta Institucional 2025	Responsable	2019	2020	2021	2022
2.3	Crear, implementar y mantener una red de conocimiento con información que permita explorar la dinámica académica y profesional desarrollada por los miembros de la comunidad Uniquindiana.	Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social	Crear la Fase II de la red de conocimiento de profesionales de la Universidad del Quindío, que tiene como objetivo el desarrollo de los módulos que permitan a la aplicación alimentarse de la información necesaria para generar un portafolio de servicios, y estadísticas con las que la Universidad pueda compartir al público no solo los proyectos desarrollados sino áreas de experticia	Desarrollar el motor de búsqueda de información, autenticación y desarrollo de una interfaz web usable de la red de conocimiento de profesionales de la Universidad del Quindío	Posicionamiento y exposición al público de la herramienta digital de la red de profesionales de la Universidad del Quindío -Internalización de la información (Cambio de idioma de forma automática). -módulo de atención e información al usuario, este módulo permitirá al usuario tanto internos como externos a la universidad del Quindío interactuar y solucionar sus inquietudes sobre los servicios que ofrecen actualmente o proyectos desarrollados anteriormente sobre áreas de interés. - Posicionamiento de la aplicación en motores de búsqueda.	Actualizar y mantener la herramienta digital de la red de profesionales de la Universidad del Quindío
2.4	Realizar 770 publicaciones de artículos reportados en Scopus.	Vicerrectoría de Investigaciones	Realizar 69 publicaciones de artículos reportados en Scopus.	Realizar 77 publicaciones de artículos reportados en Scopus.	Realizar 77 publicaciones de artículos reportados en Scopus.	Realizar 77 publicaciones de artículos reportados en Scopus.
2.5	Crear e implementar el programa de protección, transferencia y cultura de propiedad intelectual en la Universidad del Quindío	Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social	Diseñar el programa de cultura, protección y transferencia de propiedad intelectual. (Financiar la redacción y trámite de 2 patentes de desarrollos tecnológicos viables y susceptibles de protección, así como el mantenimiento de las patentes concedidas).	Implementación de la I Fase Programa de cultura, protección y transferencia de propiedad intelectual. (Mantenimiento de las patentes concedidas).	Implementación de la II Fase Programa de cultura, protección y transferencia de propiedad intelectual. (Transferencia de 1 patente a la sociedad y mantenimiento de patentes concedidas)	Implementación de la III Fase Programa de cultura, protección y transferencia de propiedad intelectual. (Financiar la redacción y trámite de 2 patentes de desarrollos tecnológicos viables y susceptibles de protección, así como el mantenimiento de las patentes concedidas).
2.6	Construir el museo de ciencias naturales e investigaciones.	Área de Planeación Física	Contar los diseños del edificio del museo de ciencias naturales e investigaciones	Contar los estudios de ingeniería de detalle del edificio del museo de ciencias naturales e investigaciones	Contratar e iniciar obras del edificio del museo de ciencias naturales e investigaciones.	Contar con el edificio del museo de ciencias naturales e investigaciones
2.7	Firmar y poner en marcha 10 nuevos convenios o contratos con el sector público o privado, para productos I + D.	Se determina por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones, la eliminación de dicha meta				
2.8	Incentivar la participación de los Estudiantes en los procesos de investigación formativa (Semilleros, Jóvenes Investigadores, entre otros), mediante el	Vicerrectoría de Investigaciones	Incentivar la participación de los Estudiantes en los procesos de investigación formativa (Semilleros, Jóvenes Investigadores, entre otros), mediante el	Incentivar la participación de los Estudiantes en los procesos de investigación formativa (Semilleros, Jóvenes	Incentivar la participación de los Estudiantes en los procesos de investigación formativa (Semilleros, Jóvenes	Incentivar la participación de los Estudiantes en los procesos de investigación formativa (Semilleros,

Cód.	Meta Institucional 2025	Responsable	2019	2020	2021	2022
	incremento de un 20% de los Estudiantes que participaron en estos el año 2015.		incremento de otro 2% de los Estudiantes que participaron en estos el año 2015.	Investigadores, entre otros), mediante el incremento de otro 2% de los Estudiantes que participaron en estos el año 2015.	Investigadores, entre otros), mediante el incremento de otro 2% de los Estudiantes que participaron en estos el año 2015.	Jóvenes Investigadores, entre otros), mediante el incremento de otro 2% de los Estudiantes que participaron en estos el año 2015.
2.9	Diseñar, presentar y ejecutar en un 100% un plan para la renovación de equipos de investigación con proyección financiera de inversiones a largo plazo.	Vicerrectoría de Investigaciones		Diseñar y presentar para aprobación un plan para la renovación de equipos de investigación con proyección financiera de inversiones a largo plazo.	Implementar el 20% del plan para la renovación de equipos de investigación.	Implementar otro 20% del plan para la renovación de equipos de investigación.
2.10	Formular y presentar 7 proyectos de investigación para la gestión de recursos externos internacionales.	Vicerrectoría de Investigaciones - Grupos de Investigación	Formular y presentar 1 proyectos de investigación para las gestión de recursos externos.	Formular y presentar 1 proyectos de investigación para las gestión de recursos externos.	Formular y presentar 1 proyectos de investigación para las gestión de recursos externos.	Formular y presentar 1 proyectos de investigación para las gestión de recursos externos.
2.11	Formular y presentar 10 proyectos de investigación, soportados en los programas de la metodología a distancia.	Vicerrectoría de Investigaciones - Grupos de Investigación - Programas a Distancia		Formular y presentar 2 proyecto de investigación, soportados en los programas de la metodología a distancia.	Formular y presentar 2 proyectos de investigación, soportados en los programas de la metodología a distancia.	Formular y presentar 2 proyectos de investigación, soportados en los programas de la metodología a distancia.

Con referencia al cambio de la meta 2.3, se puede estipular: La Universidad del Quindío en aras de maximizar el aprovechamiento de su capital humano, estableció en su meta inicial la creación, implementación y sostenimiento de un sistema de información para la apropiación del conocimiento, el cual tenía como propósito registrar el perfil académico y profesional de los investigadores de la institución. Es así como la herramienta vivo web consolidó información acerca de los docentes investigadores, los grupos de investigación y sus productos generados. Sin embargo, se hace necesario ampliar el alcance y generar herramientas que permitan abarcar y crear una red de conocimiento que permita visibilizar y explorar a agentes internos y externos el registro académico y experiencia de los profesionales (docentes, investigadores, extensionistas, etc.) de la comunidad Uniquindiana, con el fin de mejorar su interacción con la sociedad y generar soluciones a problemáticas. Teniendo en cuenta lo anterior, se propone enfocar la meta en la creación de una herramienta que sea una red de profesionales de la Universidad del Quindío que permita articular los ejes misionales a través de alianzas y redes regionales, nacionales e internacionales.

Para el caso de la meta 2.5, en el anterior plan estratégico se establecía como meta al 2025 obtener 10 registros de patentes. Dicha meta debe ser replanteada desde los siguientes enfoques:

1. Teniendo en cuenta la falta de claridad respecto de la expresión "registro" el cual puede entenderse como solicitud de patente o concesión.
2. La dinámica actual que presenta la Universidad del Quindío, desde años atrás, no se centraliza únicamente en la protección de invenciones a través de patentes, puesto que se presenta diversidad de activos intangibles susceptibles de protección por mecanismos de propiedad intelectual. Siendo esto así, se requiere formular una meta con un mayor margen de protección que permita abarcar todas las creaciones que se realizan en la institución.

3. La Universidad con el fin de gestionar sus activos intangibles implementa para el año 2018 el proceso de transferencia de conocimiento el cual se ve evidenciado en las diferentes estrategias de explotación económica que derivan en licencias o ventas generadoras de regalías para la institución.
4. Con el fin de fomentar la protección y transferencia de la propiedad intelectual, se hace indispensable realizar actividades de capacitación y conocimiento general tanto del tema como de los procesos institucionales que se encargan de regularlo.

Por otra parte, teniendo en cuenta el crecimiento exorbitante del número de solicitudes de patentes que ha radicado la Universidad del Quindío ante la Superintendencia de Industria y Comercio, durante el periodo 2016-2018 el cual asciende a 15 en trámite y 4 concedidas, es posible evidenciar que dicha actividad ha incrementado los gastos institucionales relacionados con firmas de abogados, exámenes de patentabilidad y tasas de mantenimiento. En este sentido, se puede calcular que el valor de una patente oscila aproximadamente entre veinte a treinta millones de pesos, sin tener en cuenta los factores salariales que se reflejan en los ingresos de los docentes inventores. Siendo esto así, se hace necesario realizar un proceso de selección sobre las invenciones que serán sometidas a solicitud de patente de conformidad con las búsquedas tecnológicas realizadas y los diagnósticos de mercado que arrojen un resultado favorable para gestionar su explotación y comercialización.

La Vicerrectoría de Investigaciones estuvo encargada y contribuyo con el trámite y gestión de las patentes en curso, sin embargo debido al auge en los procesos de producción y protección intelectual en el año 2018 se consolido un equipo de transferencia de conocimiento conformado por profesionales de la Vicerrectoría de Investigaciones y la Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social con el fin de acompañar, asesorar y gestionar los resultados de investigación con potencial transferible y los activos intangibles de la UQ.

En este orden de ideas, se hace indispensable que la Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social asuma la responsabilidad de la meta 2.5 la cual no se limitará únicamente a cumplir con un indicador de solicitud de patentes, sino que se extenderá a gestionar la protección y transferencia de los activos intangibles de la Universidad del Quindío.

PILAR ESTRATÉGICO 3: Proyección Social y Extensión Pertinente.

La Proyección social se caracteriza por el diálogo académico permanente con los diferentes actores del entorno, con actividades de educación continuada que apunta a una educación inclusiva, educación de adultos y nuevas generaciones, educación para la vida en el contexto local, regional y nacional. Se incentivan los convenios de integración y articulación con instituciones del sector educativo a nivel regional.

Se promueven los proyectos de cooperación para empresas, pymes y unidades productivas informales. La participación en proyectos tipo spin-off universitaria, que tenga origen en la actividad de investigación y de conocimiento, además de utilizar estrategias de licitación en grandes proyectos regionales, nacionales e internacionales y apoyos científicos, académicos y técnicos, a proyectos desarrollados en el entorno.

En el programa de extensión y proyección social de carácter regional donde convergen todas las facultades, apoyadas decididamente con recursos tanto económicos, tecnológicos y humanos, para

ofertar servicios de excelente calidad, de acuerdo a las normatividades. La comunidad académica accede a la venta de productos y servicios derivados de proyectos y convenios.

La Universidad aplica los resultados de investigación a problemas regionales, nacionales e internacionales. Graduados, estudiantes y administrativos, comprometidos con lo social.

Objetivo Estratégico – De Impacto – De Calidad 3: Fortalecer los procesos de extensión para satisfacer las exigencias y necesidades del entorno, aportando a la solución de problemáticas del desarrollo social.

Metas 2025:

Cód.	Meta Institucional 2025	Responsable	2019	2020	2021	2022
3.1	Crear y poner en marcha el programa de Emprendimiento Universitario	Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social	Crear el programa de emprendimiento universitario, e implementación de la Fase I.	Implementación de la II Fase Programa de Emprendimiento Universitario.	Implementación de la III Fase Programa de Emprendimiento Universitario.	Implementación de la IV Fase Programa de Emprendimiento Universitario.
3.2	Participar en 5 alianzas que permitan afianzar relaciones entre la Universidad y el sector productivo, para fortalecer la competitividad en la región (Formular 10 proyectos).	Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social	Formular 2 proyectos considerados dentro de la agenda integrada de competitividad, ciencia, tecnología e innovación del Departamento.	Formular 1 proyecto que haga parte de la agenda integrada de competitividad, ciencia, tecnología e innovación.	Formular 1 proyecto que haga parte de la agenda integrada de competitividad, ciencia, tecnología e innovación.	Formular 1 proyecto que haga parte de la agenda integrada de competitividad, ciencia, tecnología e innovación.
3.3	Formular y ejecutar 35 proyectos con participación directa de las facultades con actores de la región, incluidas en las agendas regionales de competitividad, productividad, ciencia, tecnología e innovación	Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social	Ejecutar 3 proyectos con participación directa de las facultades con actores de la región, incluidas en las agendas regionales de competitividad, productividad, ciencia, tecnología e innovación.	Formular y ejecutar 3 proyectos con participación directa de las facultades con actores de la región, incluidas en las agendas regionales de competitividad, productividad, ciencia, tecnología e innovación.	Formular y ejecutar 4 proyectos con participación directa de las facultades con actores de la región, incluidas en las agendas regionales de competitividad, productividad, ciencia, tecnología e innovación.	Formular y ejecutar 5 proyectos con participación directa de las facultades con actores de la región, incluidas en las agendas regionales de competitividad, productividad, ciencia, tecnología e innovación.
3.4	Crear e implementar la Unidad de Aprendizaje a lo Largo de la Vida de la U.Q.	Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social	Diseñar el documento de política y reglamentación interna y externa de la Unidad de Aprendizaje a lo Largo de la Vida de la U.Q que sirva como soporte en su creación.	Desarrollar 2 estrategias de implementación de la Unidad de Aprendizaje a lo Largo de la Vida de la U.Q	Desarrollar la I fase de implementación de la Unidad de Aprendizaje a lo Largo de la Vida de la U.Q.	Puesta en marcha de la II fase de la implementación de la Unidad de Aprendizaje a lo Largo de la Vida de la U.Q.
3.5	Crear y poner en marcha el Centro de Pensamiento UQ que se proyecte como referente técnico-académico del desarrollo socio-económico local y regional.	Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social	Crear el Centro de Pensamiento de la UQ adscrito a la Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social.	Iniciar las actividades del Centro Pensamiento UQ (Crear un banco de datos en el Centro de Pensamiento de la UQ para proporcionar información validable y verificable en el entorno).	Fortalecer espacios de diálogo y debate que permitan elaborar análisis, planteamientos y recomendaciones sobre procesos sociales y/o productivos a través del Centro de Pensamiento de la UQ (Generar 3 estudios de análisis y recomendaciones sobre	Fortalecer espacios de diálogo y debate que permitan elaborar análisis, planteamientos y recomendaciones sobre procesos productivos a través del Centro de Pensamiento de la UQ (Realizar el análisis de 3 procesos productivos de la región que permitan realizar

Cód.	Meta Institucional 2025	Responsable	2019	2020	2021	2022
					procesos sociales y/o productivos, que se lleven a cabo en la región).	recomendaciones para consolidar el Centro de Pensamiento de la UQ).
3.6	Presentar 5 proyectos de extensión para la gestión de recursos internacionales.	Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social		Presentar 1 proyectos de extensión para la gestión de recursos internacionales.		Presentar 1 proyectos de extensión para la gestión de recursos internacionales.
3.7	Co-crear 3 Spin Off que generen impacto en la región, mediante la integración de recursos interinstitucionales y/o cooperación del sector externo.	Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social	Desarrollar la priorización de las Spin Off seleccionadas en la UQ, y apoyar el prototipo de 2 de ellas.	Consolidar/fortalecer 2 Spin Off seleccionadas de acuerdo a priorización realizada por la UQ.	Gestionar recursos monetarios para apalancar las dos potenciales Spin Off a través de la participación en convocatorias a nivel nacional e internacional.	Gestionar la participación de las dos spin off en ruedas de negocios con potenciales inversionistas

EJE ESTRATÉGICO 2: Universidad Creativa

Lo Creativo en Universidad del Quindío está íntimamente ligado con la innovación, la investigación, la discusión, el respeto, la crítica, la excelencia, la calidad, el conocimiento, el posicionamiento, el crecimiento, la búsqueda de soluciones; que nos conduzcan a la acreditación de alta calidad.

PILAR ESTRATÉGICO 4: Gestión Creativa.

La Universidad del Quindío gestiona el desarrollo en los niveles de extensión, investigación y academia con calidad, lo que conlleva a un posicionamiento en lo tecnológico, humano, social, ambiental, a través de la realización y ejecución de convenios nacionales e internacionales; así como la actualización normativa que permitan de una manera efectiva la doble titulación, la realización de pasantías, practicas, intercambios, el desarrollo de los trabajos de grado, inmersiones, estancias, participación en redes, grupos de investigación y transferencia tecnológica, que facilitan demostrar el cumplimiento de la responsabilidad social y lograr una comunidad académica altamente competitiva.

Desde lo interno brinda estímulos amplios de bienestar para facilitar la permanencia en la Universidad de la comunidad universitaria. Cuenta con una política interna de comunicaciones acorde con las nuevas tendencias y tecnologías. En lo físico el campus universitario es moderno y en armonía con lo ambiental y lo estético, con espacios para el desempeño laboral, confortable y apropiado.

Con referencia a la socialización del conocimiento se dispone de suficientes recursos para movilidad, además de sistemas de información que apoyan la gestión y desempeño de las actividades docentes y administrativas. Con docentes formadores de personas y excelencia académica, facilitando las condiciones para el diálogo, desarrollo y actualización de los saberes.

Realiza actividades de seguimiento y evaluación de las actividades docentes, administrativas, y de gestión, las cuales se ven reflejadas en el mejoramiento continuo del quehacer institucional, igualmente brinda oportunidades para los docentes y administrativos de continuar los procesos de formación profesional y crecimiento personal. Propicia un clima organizacional acorde con la misión y visión de la Institución.

Cuenta con personal administrativo y docentes con formación y competencias de acuerdo a su rol de desempeño. Posee un estatuto administrativo que fomenta la cultura del autocontrol y el mejoramiento continuo y promueve el respeto a las buenas prácticas ambientales.

Una normatividad actualizada con base a los requerimientos de la institución en lo referente a estatutos docentes, estudiantes, funcionarios administrativos, a lo financiero, a la contratación, etc.

Objetivo Estratégico – De Impacto – De Calidad 4: Fortalecer la gestión universitaria y el mejoramiento continuo, a través de la innovación y la creatividad para alcanzar y sostener la acreditación institucional.

Metas 2025:

Cód.	Meta Institucional 2025	Responsable	2019	2020	2021	2022
4.1	La Universidad del Quindío contará con 400 Docentes de planta.	Rectoría Vicerrectoría Académica Oficina Asuntos Docentes	La Universidad del Quindío cuenta con una planta profesoral de 290 Docentes de Carrera.	La Universidad del Quindío cuenta con una planta profesoral de 304 Docentes de Carrera.	La Universidad del Quindío cuenta con una planta profesoral de 319 Docentes de Carrera.	La Universidad del Quindío cuenta con una planta profesoral de 319 Docentes de Carrera.
4.2	Mantener la certificación de calidad en las normas ISO 9001:2015, además de lograr la certificación en NTC ISO 14001 y adoptar las buenas prácticas de la NTC ISO 26000.	Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo	Mantener la certificación de calidad en las normas ISO 9001:2015, además de continuar con la implementación de la norma NTC ISO 14001 y adoptar las buenas prácticas de la NTC ISO 26000.	Mantener la certificación de calidad en las normas ISO 9001:2015, además de continuar con la implementación de la norma NTC ISO 14001 y adoptar las buenas prácticas de la NTC ISO 26000.	Mantener la certificación de calidad en las normas ISO 9001:2015, además de continuar con la implementación de la norma NTC ISO 14001 y adoptar las buenas prácticas de la NTC ISO 26000.	Mantener la certificación de calidad en las normas ISO 9001:2015, además de lograr la certificación en NTC ISO 14001 y adoptar las buenas prácticas de la NTC ISO 26000.
4.3	Acreditar y mantener el 20% de las pruebas de ensayo y/o calibración que se ofrecen en los laboratorios de servicios de extensión de la UQ (16 pruebas)	Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social	Acreditar 1 prueba nueva y conservar la acreditación de 9 pruebas.	Acreditar 1 prueba nueva y conservar la acreditación de 10 pruebas.	Acreditar 1 prueba nueva y conservar la acreditación de 11 pruebas.	Acreditar 1 prueba nueva y conservar la acreditación de 12 pruebas.
4.5	Incrementar en 13.000 M ² y remodelar 12.000 M ² los espacios de infraestructura física, del campus con el fin de garantizar las condiciones de operación en cuanto a docencia, investigación y extensión.	Área de Planeación Física	Incrementar en 1.300 M ² y remodelar 2.000 M ² los espacios de infraestructura física, del campus con el fin de garantizar las condiciones de operación en cuanto a docencia, investigación y extensión.	Incrementar en 2.000 M ² y remodelar 4.000 M ² los espacios de infraestructura física, del campus con el fin de garantizar las condiciones de operación en cuanto a docencia, investigación y extensión.	Incrementar en 4.200 M ² y remodelar 2.000 M ² los espacios de infraestructura física, del campus con el fin de garantizar las condiciones de operación en cuanto a docencia, investigación y extensión.	Incrementar en 2.500 M ² y remodelar 1.000 M ² los espacios de infraestructura física, del campus con el fin de garantizar las condiciones de operación en cuanto a docencia, investigación y extensión.
4.6	Fortalecer la infraestructura tecnológica del campus universitario.	Centro de Sistemas y Nuevas Tecnologías	Fortalecer la infraestructura tecnológica del campus universitario y los CAT en cuanto a la adquisición y reposición de equipos de cómputo y audiovisuales, bases de datos y software.	Fortalecer la infraestructura tecnológica del campus universitario y los CAT en cuanto a la adquisición y reposición de equipos de cómputo y audiovisuales, bases de datos y software.	Fortalecer la infraestructura tecnológica del campus universitario y los CAT en cuanto a la adquisición y reposición de equipos de cómputo y audiovisuales, bases de datos y software.	Fortalecer la infraestructura tecnológica del campus universitario y los CAT en cuanto a la adquisición y reposición de equipos de cómputo y audiovisuales, bases de datos y software.
4.7	Organismos colegiados de la Universidad cuentan la representación de	Rectoría Secretaría General	El 70% de los organismos colegiados de la Universidad cuentan la	El 75% de los organismos colegiados de la Universidad cuentan la	El 80% de los organismos colegiados de la Universidad cuentan la	El 85% de los organismos colegiados de la Universidad cuentan la

Cód.	Meta Institucional 2025	Responsable	2019	2020	2021	2022
	Estudiantes y de Profesores		representación de Estudiantes y Profesores	representación de Estudiantes y Profesores	representación de Estudiantes y Profesores	representación de Estudiantes y Profesores
4.8	Actualización los Estatutos Docentes y Estudiantil de la Universidad del Quindío.	Rectoría - Secretaría General		Estatuto Docente de la Universidad del Quindío, aprobado por parte de Consejo Superior.	Estatuto Estudiantil de la Universidad del Quindío, aprobado por parte de Consejo Superior.	
4.9	Estructurar y poner en marcha el Programa de Innovación UQ	Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social	Diagnóstico del estado actual de la innovación en la UQ y revisión de los centros de innovación nacionales.	Estructuración y presentación de la propuesta del programa de innovación.	Prototipo de 1 producto innovador a través del programa de innovación	Implementación del Programa de Innovación a través de la participación en convocatorias

PILAR ESTRATÉGICO 5: Bienestar y Cultura Creativa.

La Universidad del Quindío diversifica el arte y la cultura artística a través de las redes sociales, además de apropiar desde la academia la contribución, promulgación, fortalecimiento y participación en la cultura cafetera Quindiana, generando iniciativas y proyectos en beneficio de la identidad, es decir se adaptarla de la cultura del paisaje cafetero; desde la docencia fortalece la identidad artística y cultural regional y Uniquindiana.

Desde el interior la Universidad trabaja desde la oferta de programas académicos en arte y cultura, la estética y la cultura regional, como parte del currículo, además de espacios que permiten recrear el arte y la cultura. Con un sistema de cultura Uniquindiano consolidado, que involucra el cuidado ambiental, la identidad Uniquindiana construida en la diversidad étnica. Con una comunidad universitaria saludable mental y físicamente, conscientes y empoderados de las obligaciones, cero consumos de sicotrópicos dentro del campus universitario, modernos y amplios escenarios deportivos y culturales, confortable y excelente dotación en áreas académicas, administrativas y deportivas.

Las actividades de deporte formativo y competitivo, posicionan la imagen institucional en el contexto regional y nacional.

Objetivo Estratégico – De Impacto – De Calidad 5: Asegurar un enfoque humano multidimensional en todos los procesos de bienestar, mediante su transversalización, para consolidar la formación integral y el mejoramiento del clima organizacional.

Metas 2025:

Cód.	Meta Institucional 2025	Responsable	2019	2020	2021	2022
5.1	Implementar en la Universidad del Quindío el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 1111 de 2017, en lo referente al Sistema General de Seguridad y Salud en el trabajo.	Área de Gestión Humana - Líderes de procesos y directivas UQ	La Universidad del Quindío cuenta con el 50% de los estándares de la Resolución 1111 de 2017 implementados.	La Universidad del Quindío cuenta con el 100% de los estándares de la Resolución 1111 de 2017 implementados.	Fortalecer el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad del Quindío.	Fortalecer el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad del Quindío.
5.2	Construir el edificio IPS de la Universidad del Quindío.	Área de Planeación Física			- Realizar estudios Fase I (perfil del proyecto), además estudios y diseños detallados arquitectónicos y de ingeniería de la IPS de la Universidad del Quindío	Gestionar los recursos necesarios para la ejecución en fase III presentar en fase III de la IPS de la Universidad del Quindío

Cód.	Meta Institucional 2025	Responsable	2019	2020	2021	2022
5.3	Adecuar 12200 M ² de los escenarios deportivos y de movilidad existentes en el campus universitario.	Área de Planeación Física	30% del proyecto de escenarios deportivos y movilidad en la Universidad del Quindío es ejecutado.	70% del proyecto de escenarios deportivos y movilidad en la Universidad del Quindío es ejecutado.		
5.4	Fortalecer la permanencia y retención estudiantil, mediante la disminución de la tasa de deserción por periodo al 7,3%.	Área de Bienestar Institucional	Fortalecer la permanencia y retención estudiantil, mediante la disminución de la tasa de deserción por periodo al 7,9%.	Fortalecer la permanencia y retención estudiantil, mediante la disminución de la tasa de deserción por periodo al 7,8%.	Fortalecer la permanencia y retención estudiantil, mediante la disminución de la tasa de deserción por periodo al 7,7%.	Fortalecer la permanencia y retención estudiantil, mediante la disminución de la tasa de deserción por periodo al 7,6%.
5.5	Incrementar en un 10% participaciones de personal administrativo en actividades de capacitación y formación en su área de desempeño laboral.	Vicerrectoría Administrativa - Área de Gestión Humana	Incrementar en un 1% participaciones de personal administrativo en actividades de capacitación y formación en su área de desempeño laboral.	Incrementar en un 1% participaciones de personal administrativo en actividades de capacitación y formación en su área de desempeño laboral.	Incrementar en un 1% participaciones de personal administrativo en actividades de capacitación y formación en su área de desempeño laboral.	Incrementar en un 1% participaciones de personal administrativo en actividades de capacitación y formación en su área de desempeño laboral.
5.6	Diseñar e implementar un plan para la digitalización de las historias laborales y académicas, que permita la sistematización del 100% de las historias laborales y académicas.	Vicerrectoría Administrativa - Área de Gestión Humana	Digitalizar 20% de las historias laborales y académicas de la Universidad del Quindío.	Digitalizar 40% de las historias laborales y académicas de la Universidad del Quindío.	Digitalizar 60% de las historias laborales y académicas de la Universidad del Quindío.	Digitalizar 80% de las historias laborales y académicas de la Universidad del Quindío.

EJE ESTRATEGICO 3: Universidad Integradora

Concebir una Institución de Educación Superior Integradora, conlleva a definirla como una Institución de inclusión, con identidad, calidad de vida y cohesión social. También, es propiciar espacios de diálogo que brinden soluciones consultadas a los retos permanentes que demanda nuestro entorno.

Una visión Integradora para la Universidad del Quindío brinda alternativas en el proceso de reintegración y ofrece espacios a una comunidad que busca la paz en el posconflicto. La función Integradora de nuestra Alma Mater debe ser: abierta, participativa, aglutinadora, democrática, gozar de un buen clima organizacional, con identidad propia, conciliadora, solidaria, diversa, respetuosa con el otro; en la búsqueda de la acreditación de alta calidad.

PILAR ESTRATÉGICO 6: Integradora con el Graduado:

La integración con el Graduado tiene como fundamentos una base de datos actualizada, canales de comunicación de vanguardia, una bolsa de empleo operativa y eficaz donde se incluya la bolsa internacional, doble titulación y facilidad de posgrados Uniquindianos, integración y vinculación de Graduados a la academia, amplio portafolio de servicios de forma pertinente en atención a los requerimientos del Graduado y el medio, sitio en la web institucional ágil y de fácil acceso, oferta de posgrados pertinente y educación continuada y actualización permanente (virtual), Graduados identificados plenamente con el alma mater a través de diferentes vinculaciones con la institución, incluyendo distinciones y reconocimientos para Graduados ilustres y sobresalientes, entre otros. Además de promover y apoyar procesos de emprendimiento a nivel local, regional y nacional, para consolidación de empresas e ideas de negocio.

Objetivo Estratégico – De Impacto – De Calidad 6: Generar impacto social mediante la participación activa de los Graduados en la región y el país, para el mejoramiento de su posicionamiento en el entorno.

Metas al 2025:

Cód.	Meta Institucional 2025	Responsable	2019	2020	2021	2022
6.1	Fortalecer la prestación del servicio de información del empleo para los Graduados	Oficina de Atención al Graduado	Contar con una bolsa de empleo en permanente actividad.	Contar con una bolsa de empleo en permanente actividad.	Contar con una bolsa de empleo en permanente actividad.	Contar con una bolsa de empleo en permanente actividad.
6.2	Crear y poner en marcha el programa de Graduados de la Universidad del Quindío.	Oficina de Atención al Graduado	Crear el programa de graduados e implementar la fase I	Implementación de la II Fase Programa de Graduados UQ	Implementación de la III Fase Programa de Graduados UQ	Implementación de la IV Fase Programa de Graduados UQ
6.3	Se elimina la meta (Generar y mantener un portafolio de Servicios Académicos para Egresados que responda a las necesidades identificadas del medio) se unifica con la 6.2					
6.4	Generar 4 convenios adicionales de doble titulación con universidades nacionales o extranjeras acreditadas.	Vicerrectoría Académica - Decanaturas	Mantener activos los convenios de doble titulación suscritos.	Generar 1 convenio adicional de doble titulación con universidad nacional o extranjera acreditada.	Mantener activos los convenios de doble titulación suscritos.	Generar 1 convenio adicional de doble titulación con universidad nacional o extranjera acreditada.
6.5	Generar un programa de incentivos para que mínimo el 50% de los Estudiantes de posgrados sean Graduados de la Universidad.	Vicerrectoría Académica - Oficina de Atención al Graduado	Implementación de una política para programa de incentivos de graduados de la institución.	Generar un programa de incentivos para que mínimo el 10% de los Estudiantes de posgrados sean Graduados de la Universidad.	Generar un programa de incentivos para que mínimo el 10% de los Estudiantes de posgrados sean Graduados de la Universidad.	Generar un programa de incentivos para que mínimo el 15% de los Estudiantes de posgrados sean Graduados de la Universidad.
6.6	La Universidad del Quindío cuenta con 500 Estudiantes de posgrados (Especializaciones, Especializaciones Médico - Quirúrgicas, Maestría y Doctorados)	Vicerrectoría Académica - Decanaturas	La Universidad del Quindío cuenta con 338 Estudiantes de posgrados (Especializaciones, Especializaciones Médico - Quirúrgicas, Maestría y Doctorados)	La Universidad del Quindío cuenta con 380 Estudiantes de posgrados (Especializaciones, Especializaciones Médico - Quirúrgicas, Maestría y Doctorados)	La Universidad del Quindío cuenta con 400 Estudiantes de posgrados (Especializaciones, Especializaciones Médico - Quirúrgicas, Maestría y Doctorados)	La Universidad del Quindío cuenta con 420 Estudiantes de posgrados (Especializaciones, Especializaciones Médico - Quirúrgicas, Maestría y Doctorados)
6.7	Conformar y mantener la asociación de Graduados de la Universidad del Quindío.	Oficina de Atención al Graduado	Conformar la asociación de Graduados de la Universidad del Quindío.	Fortalecer la asociación de Graduados de la Universidad del Quindío.	Fortalecer la asociación de Graduados de la Universidad del Quindío.	Fortalecer la asociación de Graduados de la Universidad del Quindío.

PILAR ESTRATÉGICO 7: Integradora con la Internacionalización y Movilidad:

La Institución fomenta la investigación a nivel internacional, a través de convenios estructurados en doble vía, la integración mediante la cooperación y redes fuertes de intercambio, no solo en lo académico científico, sino intercambio cultural. Para una mejor administración se posee un centro de información de redes, que integra la información y permite obtenerla de primera mano y estar informados permanentemente.

La optimización de oportunidades y recursos de entidades estatales tanto en lo nacional como internacional, en beneficio de las actividades de la Universidad, al igual que eventos importantes de cooperación académica, y de investigación, que involucren la participación de la comunidad académica.

Para lograr las metas se realiza una gestión administrativa y académica permanente, identificando y perteneciendo en redes internacionales que generen un impacto real acorde a las necesidades de la institución. Estos mediante actividades de promoción y difusión que generan mayor reconocimiento de la institución, participando en espacios para compartir experiencias entre instituciones con acompañamiento de entes gubernamentales nacionales e internacionales, además potencializando el impacto de convenios suscritos por la universidad con instituciones extranjeras que, permitan mejorar la movilidad y acciones de internacionalización. Igualmente existe permanente conexión con el gobierno y entidades dedicadas a la educación (ICETEX, Colciencias, entre otros) y se desarrollan eventos de carácter internacional que permite integrar la comunidad académica, aportando a la sensibilización y generación de nuevos convenios de cooperación académica.

En lo interno mediante la internacionalización y flexibilización de los currículos, optimización de recursos físicos y tecnológicos, talento humano, para mejor oferta de convenios, amplia difusión de información y excelente acompañamiento operativo para avanzar en la gestión, un sistema de información operativo y eficaz de eventos y seguimiento a los mismos, los resultados y proyecciones, promover el bilingüismo, la construcción de un centro de idiomas, el contacto permanente con entidades internacionales en lo académico e investigativo, adaptación de los procesos administrativos facilitando a los visitantes participar en las diferentes actividades de la institución, incremento de la frecuencia del contacto con las instituciones miembros de las redes, capacitación y divulgación permanentemente a la comunidad Uniquindiana en temas y procesos técnicos internacionales, promoción de espacios para el uso de lengua extranjera, destinación de recursos para la movilidad integrando todas las áreas de la universidad a los convenios existentes.

Objetivo Estratégico – De Impacto – De Calidad 7: Articular los procesos académicos, de investigación, extensión y de cultura, mediante convenios y redes a nivel mundial, con el fin de visibilizar la Universidad en el entorno internacional.

Metas al 2025:

Cód.	Meta Institucional 2025	Responsable	2019	2020	2021	2022
7.1	Construir la torre de innovación y multilingüismo con un área aproximada de 4600 M².	Área de Planeación Física	Contar con los estudios de ingeniería de detalle torre de innovación y multilingüismo de la Universidad del Quindío, además de gestionar los recursos.	Contratar e iniciar obras de construcción de la torre de innovación y multilingüismo de la Universidad del Quindío	Concluir obras de construcción de la torre de innovación y multilingüismo de la Universidad del Quindío	Dotar la torre de innovación y multilingüismo de la Universidad del Quindío
7.2	Realizar por lo menos 50 intercambios de investigadores con Centros de Investigación internacionales.	Vicerrectoría de Investigaciones - URII	Realizar 6 intercambios de investigadores con Centros de Investigación internacionales.	Realizar 6 intercambios de investigadores con Centros de Investigación internacionales.	Realizar 6 intercambios de investigadores con Centros de Investigación internacionales.	Realizar 6 intercambios de investigadores con Centros de Investigación internacionales.
7.3	Mejorar en un 50% los indicadores de participación en actividades de internacionalización.	Oficina de Relaciones Internacionales	Mejorar en un 5% los indicadores de participación en actividades de internacionalización.	Mejorar en un 5% los indicadores de participación en actividades de internacionalización.	Mejorar en un 5% los indicadores de participación en actividades de internacionalización.	Mejorar en un 5% los indicadores de participación en actividades de internacionalización.
7.4	Garantizar que el 100% de los Estudiantes de pregrado y posgrados certifique B1 para los profesionales y A2 para los	Vicerrectoría Académica - Decanaturas	Garantizar que el 15% de los Estudiantes de pregrado y posgrados certifique B1 para los profesionales y A2 para	Garantizar que el 15% de los Estudiantes de pregrado y posgrados certifique B1 para los profesionales y A2 para	Garantizar que el 20% de los Estudiantes de pregrado y posgrados certifique B1 para los profesionales y A2 para	Garantizar que el 20% de los Estudiantes de pregrado y posgrados certifique B1 para los profesionales y A2 para los

Cód.	Meta Institucional 2025	Responsable	2019	2020	2021	2022
	tecnológicos, a diferencia del Programa de Licenciatura en Lenguas Modernas con Énfasis en Inglés y Francés quienes estarán en el nivel C1.		los tecnológicos, a diferencia del Programa de Lic. en Lenguas Modernas con Énfasis en Inglés y Francés quienes estarán en el nivel C1.	los tecnológicos, a diferencia del Programa de Lic. en Lenguas Modernas con Énfasis en Inglés y Francés quienes estarán en el nivel C1.	los tecnológicos, a diferencia del Programa de Licenciatura en Lenguas Modernas con Énfasis en Inglés y Francés quienes estarán en el nivel C1.	tecnológicos, a diferencia del Programa de Lic. en Lenguas Modernas con Énfasis en Inglés y Francés quienes estarán en el nivel C1.

PILAR ESTRATÉGICO 8: Integradora con el Entorno:

Una institución capaz de responder a la construcción de una sociedad sostenible y resiliente, y que fomenta el liderazgo regional. Una universidad con un papel protagónico e influyente, en "la construcción de paz en el posconflicto", con la obligación de cumplir los compromisos con la sociedad.

Todo lo anterior se logra con adaptabilidad organizacional al contexto internacional, compromiso y conciencia, en mantener la acreditación y mejorar permanentemente, participación decidida en lo público, aprovechando la experiencia y el nombre regional de la universidad, ofertando servicios de buena calidad, competitivos regionalmente, con investigación pertinente, enfocada a los problemas locales y regionales, principalmente, aprovechando las ventajas competitivas de la región en pro de la ampliación de horizontes institucionales, apropiándose del paisaje cultural cafetero como proyecto estratégico institucional, modernizando la educación a distancia y la oferta de acuerdo a la regionalización de la educación, con una marca UNIQUINDÍO posicionada y buscando la reciprocidad con el estado y la empresa privada en sinergia regional.

En lo interno la Universidad relaciona y articula la estructura, estamentos, procesos, actores y recursos de manera eficaz y eficiente para ejecutar planes y programas, realiza investigaciones y proyectos para la solución de la problemática ambiental y social, y con énfasis en la sostenibilidad del agua como recursos vital; mediante la renovación permanente de tecnología, la depuración y actualización de la normatividad en general, la generación de recursos diferentes a la matrícula, que apalancan financieramente la misión de la institución, talento humano competente y comprometido, con formación de valores institucionales, regionalización de la educación consolidada y fuerte, una oferta académica pertinente, relaciones fuertes con sectores de la sociedad y el estado, liderazgo local y regional sobresaliente en el posconflicto y las implicaciones y compromisos con la sociedad.

Objetivo Estratégico – De Impacto – De Calidad 8: Contribuir a la construcción de una sociedad sostenible y resiliente, educando para la paz en el posconflicto con sensibilidad estética y ambiental, la cultura, la formación académica y científica para tener un papel protagónico e influyente en la sociedad.

Metas al 2025:

Cód.	Meta Institucional 2025	Responsable	2019	2020	2021	2022
8.1	Fortalecer los procesos de regionalización de la Universidad del Quindío, en sus tres ejes misionales (Docencia, investigación y extensión).	Vicerrectoría Académica - Of. de Planeación y Desarrollo	Formular una política de regionalización de la Universidad del Quindío, en sus tres ejes misionales (Docencia, investigación y extensión).	Implementar la política de regionalización de la Universidad del Quindío, en sus tres ejes misionales (Docencia, investigación y extensión).	Dinamizar los procesos de regionalización de la Universidad del Quindío, en sus tres ejes misionales (Docencia, investigación y extensión).	Dinamizar los procesos de regionalización de la Universidad del Quindío, en sus tres ejes misionales (Docencia, investigación y extensión).

Cód.	Meta Institucional 2025	Responsable	2019	2020	2021	2022
8.2	Diseñar y ejecutar un plan estratégico de comunicaciones que permita la difusión de los resultados de las funciones esenciales de la Universidad.	Oficina Asesora de Comunicaciones	Implementar un plan estratégico de comunicaciones que permita la difusión de los resultados de las funciones esenciales de la Universidad (10% de las actividades propuestas).	Implementar un plan estratégico de comunicaciones que permita la difusión de los resultados de las funciones esenciales de la Universidad (10% de las actividades propuestas).	Implementar un plan estratégico de comunicaciones que permita la difusión de los resultados de las funciones esenciales de la Universidad (15% de las actividades propuestas).	Implementar un plan estratégico de comunicaciones que permita la difusión de los resultados de las funciones esenciales de la Universidad (15% de las actividades propuestas).
8.3	Desarrollar 50 actividades para el fortalecimiento de la alianza universidad - empresa - estado - sociedad.	Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social	Desarrollar 5 actividades para el fortalecimiento de la alianza universidad - empresa - estado - sociedad.	Desarrollar 5 actividades para el fortalecimiento de la alianza universidad - empresa - estado - sociedad.	Desarrollar 5 actividades para el fortalecimiento de la alianza universidad - empresa - estado - sociedad.	Desarrollar 5 actividades para el fortalecimiento de la alianza universidad - empresa - estado - sociedad.
8.4	Ejecutar 40 actividades de fortalecimiento y conservación del paisaje cultural cafetero a través del programa de investigación correspondiente.	Vic. Investigaciones - Vic. Extensión y Desarrollo Social - CEIR	Ejecutar 4 actividades de fortalecimiento y conservación del paisaje cultural cafetero a través del programa de investigación correspondiente.	Ejecutar 4 actividades de fortalecimiento y conservación del paisaje cultural cafetero a través del programa de investigación correspondiente.	Ejecutar 4 actividades de fortalecimiento y conservación del paisaje cultural cafetero a través del programa de investigación correspondiente.	Ejecutar 4 actividades de fortalecimiento y conservación del paisaje cultural cafetero a través del programa de investigación correspondiente.
8.5	Diseñar y poner en marcha un programa de apropiación social del conocimiento, ciencia, tecnología e innovación.	Vicerrectoría de Investigaciones - Vicerrectoría de Extensión.	Diseño del programa de apropiación social del conocimiento, ciencia, tecnología e innovación de la UQ.	Implementación de la I Fase Programa de apropiación social del conocimiento, ciencia, tecnología e innovación de la UQ	Implementación de la II Fase Programa de apropiación social del conocimiento, ciencia, tecnología e innovación de la UQ	Implementación de la III Fase Programa de apropiación social del conocimiento, ciencia, tecnología e innovación de la UQ

Soporte Financiera

Concepto	Proyección Presupuesto			
	2019	2020	2021	2022
Saldo Inicial de Efectivo-Recursos Balance	\$28.410.464.342	\$11.823.681.443	\$10.477.015.214	\$11.563.027.316
1. Ingresos	\$125.333.996.650	\$115.154.429.085	\$121.364.387.804	\$127.997.983.849
1.1 Rentas Propias	\$37.041.558.859	\$34.445.953.683	\$35.423.208.568	\$36.470.913.429
1.1.1 Derechos Académicos	\$32.428.099.229	\$30.832.346.381	\$31.701.193.047	\$32.637.237.443
1.1.1.1 Matriculas	\$30.287.455.401	\$28.606.076.800	\$29.385.872.683	\$30.229.304.264
1.1.1.1.1 Matriculas presencial	\$12.753.014.386	\$12.351.758.748	\$13.456.215.344	\$14.560.429.083
1.1.1.1.2 Matriculas Distancia	\$14.143.075.684	\$12.761.211.762	\$12.331.757.860	\$11.963.038.718
1.1.1.1.3 Matriculas posgrados	\$3.391.365.331	\$3.493.106.291	\$3.597.899.479	\$3.705.836.464
1.1.1.2 Otros Derechos Académicos	\$2.140.643.828	\$2.226.269.581	\$2.315.320.364	\$2.407.933.179
1.1.1.2.1. Inscripciones	\$698.018.760	\$725.939.510	\$754.977.091	\$785.176.174
1.1.1.2.2 Otros derechos académicos	\$1.442.625.068	\$1.500.330.071	\$1.560.343.273	\$1.622.757.004
1.1.2 Excedentes Venta de Bienes y Servicios	\$974.496.691	\$1.003.731.592	\$1.033.843.539	\$1.064.858.846
1.1.3 Otras Rentas	\$3.638.962.940	\$2.609.875.710	\$2.688.171.981	\$2.768.817.141
1.1.3.1 Estampilla Pro universidad	\$1.105.103.027	\$-	\$-	\$-
1.1.3.2 Devolución IVA	\$1.652.800.000	\$1.702.384.000	\$1.753.455.520	\$1.806.059.186
1.1.3.3 Arrendamientos*	\$155.931.980	\$160.609.940	\$165.428.238	\$170.391.085
1.1.3.4 Reintegros	\$644.200.427	\$663.526.440	\$683.432.233	\$703.935.200
1.1.3.5 Otros Ingresos	\$80.927.505	\$83.355.330	\$85.855.990	\$88.431.670
1.2 Aportes	\$86.692.437.790	\$79.060.475.402	\$84.243.739.236	\$89.778.707.220
1.2.1 Gobierno Nacional Funcionamiento	\$65.224.495.580	\$69.790.210.271	\$74.675.524.990	\$79.902.811.739
1.2.2 Art. 87 - Ley 30 - Indicadores SUE y descuentos votación	\$1.907.803.955	\$1.984.116.113	\$2.063.480.758	\$2.146.019.988
1.2.3 Recursos Acuerdo Gobierno Nacional	\$3.509.697.900	\$3.614.988.837	\$3.723.438.502	\$3.835.141.657
1.2.4 Aportes Gobierno Departamental	\$3.208.360.855	\$2.044.921.681	\$2.106.269.331	\$2.169.457.411

Concepto	Proyección Presupuesto			
	2019	2020	2021	2022
1.2.5 Estampilla Universidad Nacional	\$542.079.500	\$1.626.238.500	\$1.675.025.655	\$1.725.276.425
1.2.6 Recursos de Sistema General de Regalías	\$12.300.000.000	\$-	\$-	\$-
1.3 Recursos de Capital	\$1.600.000.000	\$1.648.000.000	\$1.697.440.000	\$1.748.363.200
1.3.1 Rendimiento Financieros	\$1.600.000.000	\$1.648.000.000	\$1.697.440.000	\$1.748.363.200
2. Gastos	\$126.416.881.323	\$116.501.095.314	\$120.278.375.701	\$124.184.762.990
2.1 Gastos de Funcionamiento	\$97.044.695.423	\$106.427.574.871	\$109.902.649.645	\$113.497.765.152
2.1.1 Servicios Personales	\$80.135.597.248	\$88.641.967.337	\$91.301.769.469	\$94.042.618.934
2.1.1.1 Gastos de Nómina Docente	\$28.935.733.158	\$29.805.347.501	\$30.700.415.189	\$31.622.788.540
2.1.1.2 Gastos de Nómina Administrativa	\$11.544.719.472	\$11.891.061.056	\$12.247.792.888	\$12.615.226.674
2.1.1.3 Seguridad Social	\$10.492.988.433	\$16.229.844.689	\$16.716.842.891	\$17.218.688.402
2.1.1.4 Parafiscales	\$3.752.252.820	\$4.544.356.513	\$4.680.716.010	\$4.821.232.753
2.1.1.5 Docentes Cátedra y Contrato TF	\$17.947.391.343	\$18.484.970.198	\$19.039.023.489	\$19.610.194.194
2.1.1.6 Personal Administrativo Transitorio	\$4.600.000.000	\$4.738.000.000	\$4.880.140.000	\$5.026.544.200
2.1.1.7 Honorarios	\$2.862.512.020	\$2.948.387.381	\$3.036.839.002	\$3.127.944.172
2.1.2 Gastos Generales	\$13.843.067.418	\$14.535.220.789	\$15.261.981.829	\$16.025.080.920
2.1.3 Transferencias	\$3.066.030.757	\$3.250.386.745	\$3.338.898.348	\$3.430.065.298
2.1.3.1 Cuota de Fiscalización	\$289.434.769	\$298.117.812	\$307.061.346	\$316.273.187
2.1.3.2 Aportes Otros Organismos	\$35.000.000	\$36.050.000	\$37.131.500	\$38.245.445
2.1.3.3 Pensiones y Jubilaciones	\$2.540.018.382	\$2.616.218.933	\$2.694.705.501	\$2.775.546.666
2.1.3.4 Sentencias y Conciliaciones	\$201.577.607	\$300.000.000	\$300.000.000	\$300.000.000
2.2 Inversión	\$29.372.185.900	\$10.073.520.443	\$10.375.726.056	\$10.686.997.838
2.2.1 Pilar 1: Calidad Académica Pertinente	\$1.670.000.000	\$1.369.900.000	\$1.410.997.000	\$1.453.326.910
2.2.2 Pilar 2: Investigación Pertinente	\$2.134.482.900	\$2.101.200.000	\$2.164.236.000	\$2.229.163.080
2.2.3 Pilar 3: Proyección Social y Extensión Pertinente	\$140.000.000	\$140.000.000	\$144.200.000	\$148.526.000
2.2.4 Pilar 4: Gestión Creativa	\$12.700.503.000	\$1.648.000.000	\$1.697.440.000	\$1.748.363.200
2.2.5 Pilar 5: Bienestar y Cultura Creativa	\$11.900.000.000	\$3.914.000.000	\$4.031.420.000	\$4.152.362.600
2.2.6 Pilar 6: Integradora con el Graduado	\$90.000.000	\$90.000.000	\$92.700.000	\$95.481.000
2.2.7 Pilar 7: Integradora con la Internacionalización y la Movilidad	\$637.200.000	\$710.420.443	\$731.733.056	\$753.685.048
2.2.8 Pilar 8: Integradora con el Entorno	\$100.000.000	\$100.000.000	\$103.000.000	\$106.090.000
2.3 Servicio de la Deuda	\$-	\$-	\$-	\$-
Excedente o Déficit	\$11.823.681.443	\$10.477.015.214	\$11.563.027.316	\$15.376.248.176

Líneas de Seguimiento y Evaluación del PDI

Los procesos de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo estarán a cargo de la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo, mediante una metodología basada en indicadores que permitan establecer la eficacia, eficiencia y efectividad de cada una de las metas, pero además a las exigencias del gobierno nacional y de los entes de control.

La fuente de información de los indicadores son las diferentes bases de datos y sistemas de información de la Universidad del Quindío, además de los informes de gestión que deben presentar las vicerrectorías, facultades y macroproceso semestralmente a la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo.

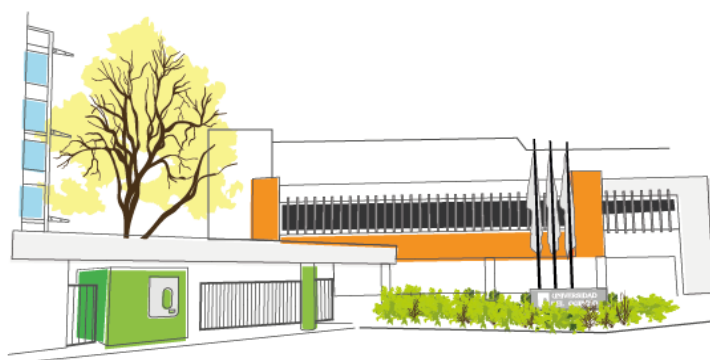
Además, los informes de seguimiento y evaluación de las metas establecidas por ejes y pilares estratégicos son socializados ante el Comité Institucional de Planeación, con el fin de ser analizados y tomen las respectivas decisiones en cuanto al ajuste de estas.

Con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas trazadas dentro del plan de desarrollo institucional es necesario desarrollar una estrategia de difusión para garantizar el conocimiento y apropiación de estos lineamientos, además de que los diferentes estamentos y áreas funcionales conozcan la responsabilidad de cada uno de ellos con el futuro de la institución. Para desarrollar un proceso efectivo es necesario la publicación de documento en la página web de la institución, además de la presentación de este por medio de los diversos canales de comunicación con que cuenta la Universidad, igualmente unas actividades con los diferentes órganos de gobierno y grupos focales tanto internos como externos.

Los informes de seguimiento y evaluación del PDI harán parte integral de las actas del Comité Institucional de Planeación, las cuales estarán publicadas en un espacio dentro de la página web institucional.

Bibliografía

- CNA. (2013). *Lineamientos para la Acreditación de Programas de Pregrado*. Bogotá.
- CNA. (2015). *Boletín Estadístico Consejo Nacional de Acreditación*. Bogotá.
- Colciencias. (2015). *Estado de la Ciencia en Colombia*. Bogotá. Recuperado el 15 de Octubre de 2015, de <https://sites.google.com/a/colciencias.gov.co/estado-de-la-ciencia-2015/mapa>
- Consejo Privado de Competitividad - Universidad del Rosario. (2015). *Índice Departamental de Competitividad 2014*. Bogotá.
- Departamento Administrativo de Planeación Nacional. (2015). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un Nuevo País"*. Bogotá. Recuperado el 15 de Octubre de 2015, de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Bases%20Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo%202014-2018.pdf>
- Desarrollo, O. d. (2005). *Plan de Desarrollo Institucional 2005 - 2015*. Universidad del Quindío.
- Desarrollo, O. d. (2015). *Boletín Estadístico 2015-1 v2*. Armenia: Universidad del Quindío.
- Gobernación del Quindío - Quindío Compite. (2012). *Plan Regional de Competitividad del Quindío - Comisión Regional*. Armenia.
- MIDE - Modelo de Indicadores del Desempeño de la Educación. (2015). *Listado General*. Recuperado el 26 de 10 de 2015, de www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/w3-article-351894.html.
- Ministerio de Educación Nacional. (2015). *Estadísticas Deserción Educación Superior 2014*. Bogotá. Recuperado el 15 de Octubre de 2015, de <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/w3-article-350629.html>
- Mojica Sastoque, F. J. (2014). El Futuro de la Educación Superior en Latinoamérica. *Foro Educación Superior en América Latina y Colombia*, (pág. 20). Armenia.
- Nature. (15 de Enero de 2015). *Fractiles of the probability distribution of the future size of the world population*. Obtenido de Nature.com: http://www.nature.com/nature/journal/v387/n6635/fig_tab/387803a0_F1.html
- Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo. (2015). *Boletín Estadístico 2015-2*. Armenia: Universidad del Quindío.
- Oficina de Planeación y Desarrollo Universidad del Quindío. (2014). *Información Estadística Base para el Estudio Estratégico Prospectivo 2035*. Armenia.
- Oficina de Planeación y Desarrollo Universidad del Quindío. (2014). *Documento Base Estado del Arte*. Armenia.
- Quindío, O. d. (1992). *Plan de Desarrollo*. Armenia.
- Rectoría Universidad del Quindío. (2014). *Presentación Rendición de Cuentas*.
- Universidad del Quindío - Universidad Externado de Colombia. (2015). *Estudio Prospectivo Estratégico Universidad del Quindío 2035*. Armenia.
- Universidad del Quindío. (2012). *Plan estratégico 2012 -2015*. Armenia .
- Universidad del Quindío. (2013f). *Mapa de Procesos - Resolución de Rectoría N° 0071*. Armenia.
- Universidad del Quindío. (18 de Agosto de 2014f). *Universidad del Quindío*. Obtenido de http://portal.uniquindio.edu.co/ui/vinve/index.php?option=com_content&view=article&id=133&Itemid=37



**RECTORÍA
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO**

**Tel: (57) 6 735 9300 Ext 326
Carrera 15 Calle 12 Norte
Armenia, Quindío – Colombia
plandes@uniquindio.edu.co**

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA



@uniquindio



uniquindioconectada



uniquindioconectada